

El problema de la idea de nación en la  
Honduras del siglo XIX

Rolando Sierra Fonseca

320 Sierra, Fonseca Rolando  
S17 El Problema de la idea de Nación de Honduras-  
del siglo XIX / Rolando Sierra Fonseca. –1a. ed.–  
Tegucigalpa: Litografía López, 2002.  
31p.  
ISBN 99926 612-9-1

## Colección Visión de País 5

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)  
Colonia Palmira, Ave. República de Panamá, Tegucigalpa, Honduras. Julio, 2002.

Diseño y diagramación: Giovani Fiallos  
Ilustración de portada: "Los guerreros" de Arturo Luna

---

Las ideas expuestas en los Cuadernos de Visión de País son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no reflejan necesariamente la visión del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

## Prólogo

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en Honduras, como un aporte destinado a facilitar los procesos de democratización y difusión del conocimiento y la información pertinente para el desarrollo del país, inicia la publicación de dos colecciones: Visión de País y Cuadernos de Desarrollo Humano Sostenible.

Ambas series son fruto del trabajo de la Unidad de Prospectiva y Estrategia (UPE) de la oficina del PNUD en Honduras y están destinadas a difundir el pensamiento de académicos, intelectuales, técnicos e investigadores hondureños y extranjeros que desde diferentes perspectivas se enfocan en la construcción del paradigma del desarrollo humano sostenible.

La difusión y creciente adopción a escala internacional y nacional de un nuevo paradigma del desarrollo humano sostenible, cuya premisa y finalidad es ampliar las capacidades y oportunidades de los individuos, conlleva el desafío de insertarlas y aplicarlas como un eje transversal en la construcción de un proyecto de país. Éste es el propósito de las reflexiones y análisis presentes en cada uno de los trabajos publicados en estas colecciones.

Nuestro propósito es contribuir al análisis y diseño de estrategias y políticas públicas, globales y sectoriales, que reflejen y respondan a la realidad hondureña. Estamos seguros de que la comunidad nacional e internacional encontrarán aquí un espacio para la reflexión y el diálogo en torno a los problemas del desarrollo y el fortalecimiento de la democracia en Honduras.

Jeffrey Avina  
Representante Residente  
del PNUD en Honduras

## Colección Visión de País

La Unidad de Prospectiva y Estrategias (UPE) del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) es una instancia de análisis, reflexión y apoyo a la gestión de gobierno, sociedad civil y comunidad internacional. Bajo estos lineamientos, es el soporte técnico y administrativo del Foro de Fortalecimiento de la Democracia (FFD), y su objetivo principal es apoyar los procesos de diálogo en materia de desarrollo y democracia, especialmente facilitando y apoyando los procesos de concertación nacional.

Bajo la premisa de la democratización y participación ciudadana como condiciones indispensables para el desarrollo, la UPE ha decidido editar una serie de publicaciones bajo el título de Colección Visión de País, con el fin de contribuir a generar el pensamiento, la reflexión y las acciones necesarias en la construcción de procesos de visión de país, tanto globales como sectoriales, regionales y nacionales.

La Colección Visión de País recibirá el aporte de diversos intelectuales y académicos nacionales y extranjeros que desde diferentes disciplinas y marcos metodológicos aportarán con su pensamiento a forjar una visión de país para el siglo XXI.

Esperamos que estas publicaciones constituyan una herramienta para facilitar el diálogo y la profundización sobre el país que necesitamos construir, en la perspectiva de un desarrollo equitativo y sostenible centrado en los seres humanos.

Sergio A. Membreño Cedillo

Coordinador Unidad de Prospectiva y Estrategias

(UPE)/PNUD/Foro de Fortalecimiento de la Democracia (FFD)

|   |    |
|---|----|
| 1. Introducción .....   | 7  |
| 2. Sociedad Moderna, nación y ciudadanía .....                              | 8  |
| 3. En búsqueda de la nación cívica .....                                    | 13 |
| 1.1 Nación e independencia .....  | 13 |
| 1.2 La perspectiva de la nación cívica en José Cecilio del Valle .....      | 15 |
| 3.2.1 Nación y patria .....   | 15 |
| 3.2.2 Una interpretación histórica de la nación Centroamericana .....       | 16 |
| 3.2.3 La nación cívica .....  | 18 |
| 4. La nación en las sendas del progreso .....                               | 22 |
| 1.3 La reforma liberal como proyecto de nación .....                        | 22 |
| 1.4 Ramón Rosa: positivismo y nación .....                                  | 23 |
| 4.2.1 Progreso y nación .....   | 23 |
| 4.2.2 "El sentimiento nacional" .....                                       | 27 |
| 4.2.3 La educación factor del progreso y de construcción de la nación ..... | 27 |
| Bibliografía .....  | 30 |

En los últimos años, una serie de estudios de carácter teórico ha dejado profunda huella en la historiografía. A partir de una relectura de los conceptos de nación, autores como Erick Hosbawn, Ersnes Gellner y Benedic Anderson han abierto interesantes vetas de investigación para los historiadores. Si se parte de que la nación no es algo ya hecho, previo al quehacer humano, sino que es una comunidad que se forma de manera consciente a partir de una idea integradora, cobra singular importancia la búsqueda de elementos que, con el paso del tiempo, han llegado a ser definitorios de una pertenencia. Se trata, en este momento, de encontrar algunas pistas que permitan rellenar la historia del siglo XIX hondureño con el fin de comprender la difícil transición del Imperio Español a la nación hondureña.

El movimiento independentista centroamericano cristaliza en 1821 con la firma del acta unilateral de independencia de España, redactada por José Cecilio del Valle y firmada por la junta de notables. Sin embargo, este hecho significa sólo el inicio de la búsqueda consciente para conformar verdaderos estados independientes. En 1823, se produce la anexión de Centroamérica a los Estados Mexicanos, desligándose en 1824 por medio de un acta firmada por todas las autoridades de las provincias centroamericanas. Posteriormente se establece la Federación Centroamericana.

El paso de Honduras de Estado Federal a nación independiente, al igual que el resto de países centroamericanos, es casi un resultado inercial posterior al fusilamiento de Francisco Morazán, en 1842.

Deviene un período anárquico, caracterizado por las guerras civiles y entre los distintos estados de la disuelta federación, impactando sobre todo, por un período más prolongado, en los actuales Honduras, El Salvador y Nicaragua. Prolongándose el caos en Honduras hasta 1876, cuando bajo el gobierno de Marco Aurelio Soto y Ramón Rosa, comenzó un proyecto integrador de nación, basado en la Reforma Liberal.

En este ensayo, se estudia la idea de nación producida o empleando la expresión de Benedic Anderson, la nación imaginada (Anderson, 1993) en dos momentos históricos de Honduras en el siglo XIX: la independencia (1821) y la reforma liberal (1876). Ambos momentos evidencian un pensamiento y un proyecto de nación que modela una forma de participación ciudadana. Para la realización de estudio se retoma las ideas y proyectos de dos grandes pensadores hondureños del siglo XIX: José Cecilio del Valle (1777-1834) y Ramón Rosa (1848-1893), cada uno de ellos protagonista en los procesos histórico mencionados.

Rolando Sierra Fonseca. Nació en Tegucigalpa el 1 de abril de 1965. Es licenciado en historia por la UNAH; Magister en sociología por la Universidad Academia de Humanismo Cristiano de Chile y Magister en Ciencias Sociales y del Desarrollo por el ILADES/Universidad Gregoriana de Roma. Actualmente se desempeña como Coordinador del Informe sobre Desarrollo Humano de Honduras del PNUD y como catedrático de la Maestría de Gestión del Desarrollo de la UNAH. Es miembro de la Academia Hondureña de Geografía e Historia. Ha sido Premio de Ensayo José Cecilio del Valle (1990). Es autor de diversos libros y artículos en el campo de la historia, el desarrollo, la modernización y las ciencias sociales en América Latina.

## INTRODUCCIÓN

En los últimos años, una serie de estudios de carácter teórico ha dejado profunda huella en la historiografía. A partir de una relectura de los conceptos de nación, autores como Erick Hosbawn, Ersnes Gellner y Benedic Anderson han abierto interesantes vetas de investigación para los historiadores. Si se parte de que la nación no es algo ya hecho, previo al quehacer humano, sino que es una comunidad que se forma de manera consciente a partir de una idea integradora, cobra singular importancia la búsqueda de elementos que, con el paso del tiempo, han llegado a ser definitivos de una pertenencia. Se trata, en este momento, de encontrar algunas pistas que permitan rellenar la historia del siglo XIX hondureño con el fin de comprender la difícil transición del Imperio Español a la nación hondureña.

El movimiento independentista centroamericano cristaliza en 1821 con la firma del acta unilateral de independencia de España, redactada por José Cecilio del Valle y firmada por la junta de notables. Sin embargo, este hecho significa sólo el inicio de la búsqueda consciente para conformar verdaderos estados independientes. En 1823, se produce la anexión de Centroamérica a los Estados Mexicanos, desligándose en 1824 por medio de un acta firmada por todas las autoridades de las provincias centroamericanas. Posteriormente se establece la Federación Centroamericana.

El paso de Honduras de Estado Federal a nación independiente, al igual que el resto de países centroamericanos, es casi un resultado inercial posterior al fusilamiento de Francisco Morazán, en 1842.

Deviene un período anárquico, caracterizado por las guerras civiles y entre los distintos estados de la disuelta federación, impactando sobre todo, por un período más prolongado, en los actuales Honduras, El Salvador y Nicaragua. Prolongándose el caos en Honduras hasta 1876, cuando bajo el gobierno de Marco Aurelio Soto y Ramón Rosa, comenzó un proyecto integrador de nación, basado en la Reforma Liberal.

En este ensayo, se estudia la idea de nación producida o empleando la expresión de Benedic Anderson, la nación imaginada (Anderson, 1993) en dos momentos históricos de Hondu-

ras en el siglo XIX: la independencia (1821) y la reforma liberal (1876). Ambos momentos evidencian un pensamiento y un proyecto de nación que modela una forma de participación ciudadana. Para la realización de estudio se retoma las ideas y proyectos de dos grandes pensadores hondureños del siglo XIX: José Cecilio del Valle (1777-1834) y Ramón Rosa (1848-1893), cada uno de ellos protagonista en los procesos histórico mencionados.

Tanto Valle como Rosa son deudores de un pensamiento, en el que perfilan su idea de nación y ciudadanía, cuyo sustrato teórico esta dado por las coordenadas del modo de pensar y proceder ilustrado. Es decir, en la esperanza y en el progreso, basadas en una idea de la razón, moduladas conforme a la física de Newton que, con la fiabilidad de su método, se pensó que constituía un paradigma para la nueva racionalidad que se proponía. Esta confianza en la razón se sustentaba en su contribución o benéfica influencia en el orden moral y cultural. Condercet esperaba de las ciencias no sólo el dominio de la naturaleza, sino también una mejora en la interpretación del mundo y del propio yo, progreso moral, justicia y felicidad humana (Sierra, 1997: 4-5).

El proyecto de la Ilustración, siguiendo a Reyes Mate (1990: 20-21), podría resumirse: a) una fundamentación ética de la política. El progreso no era el fruto casi natural del desarrollo de la razón científica, sino una organización de seres considerados fines en sí mismos; b) una fundamentación "racional" de la ética; en un mundo desmitologizado, la moral cosa de hombres, para quienes la pregunta: ¿qué debo hacer? Se resuelve con: ¿qué razones tengo para hacer lo que tengo que hacer?

Es de hacer notar que tanto la generación de Valle como la de Rosa, desarrollaron las ideas de nación y ciudadanía, no sólo como ejercicio académico o intelectual, si no con proyectos políticos concretos y con el ejercicio del poder, ahí tuvieron que afrontar problemas y obstáculos para la conformación de la nación centroamericana y la hondureña en particular. Tanto Valle como Rosa verán que la incapacidad de fortalecer el aparato productivo y la economía del país sería uno de los desafíos para la creación de la nación. Con una economía de subsistencia, regional y fragmentada, sin ampliación de mercados y sin infraes-

estructura de comunicaciones sería muy difícil, por un lado un desarrollo económico interno y, por otro, la inserción del país en la economía mundial sería muy difícil sin el fortalecimiento institucional del Estado-Nación.

Por otra parte, el otro gran desafío planteado por ambos pensadores es el de cómo pasar de una población aislada y analfabeta a consolidar una ciudadanía capaz de organizarse adecuadamente para insertarse laboralmente en el nuevo mercado de trabajo generado por la independencia y, posteriormente, por la reforma y de participar racionalmente en la política y elegir reflexivamente a sus gobernantes.

Este ensayo se estructura en tres apartados: en el primero, se analizan los conceptos de nación y ciudadanía en el contexto de la sociedad moderna y su proyecto. En el segundo capítulo, se expone la idea de nación de José del Valle, haciendo énfasis en su concepto de patria y la noción cívica de la nación; en el tercer capítulo, se estudia la idea de nación y ciudadanía de Ramón Rosa, en el contexto del proyecto histórico de la reforma liberal y su sustrato teórico positivista, cuya idea de progreso determinará la visión de la nación y la ciudadanía.

## 2. Sociedad moderna, nación y ciudadanía

Estudiar la relación entre nación y ciudadanía, en un momento como el actual, significa ubicarse en un mundo presente que muestra tendencias que resultan ser paradójicas. En efecto, el actual momento histórico de creciente globalización mundial, que se contraponen, cada vez más, al resurgimiento de nacionalismos, localismos y fundamentalismos de tipo cultural, político, económico y religioso. Esto se debe, probablemente, a una ruptura de la relación tiempo-espacio; hoy existe una simultaneidad entre ambos. El mundo se reduce en términos de una globalización a la llamada "aldea global", lo que significa una abierta contradicción con el proyecto moderno de construcción de los estados nacionales.

Ante este panorama, se considera pertinente el estudio de la idea de nación y ciudadanía en el pensamiento y los proyectos políticos hondureños, tomando en cuenta que en Honduras

como en América Latina "...han convivido, paradójica y simultáneamente, un nacionalismo hispanoamericano y un nacionalismo de los estados que componen la antigua unidad colonial" (Stuven, 1992: 42). A cada período de la historia ha correspondido una interpretación y un proyecto de nación. Así, con el surgimiento de las nuevas repúblicas americanas, se origina un primer pensamiento y reflexión sobre la nación, en donde la reconciliación con el pasado será la base de legitimación para un nacionalismo moderno, proyecto en el que no existen diferencias sustanciales entre liberales y conservadores. Más tarde, con el advenimiento del pensamiento positivista al continente, las sociedades pretendieron ingresar a la "civilización" por medio de la alternativa de ruptura con el pasado colonial y con un nuevo mito unificador de todos los sectores políticos. El método científico positivista aportó una esperanza respecto a la posibilidad de fundar naciones "civilizadas", mediante programas de "educación nacional".

Al acercarse al problema de la idea de nación y su relación con la ciudadanía en el pensamiento hondureño, también hay que tomar en cuenta que éste es un tema complejo y de difícil abordaje, puesto que, por una parte, el concepto de nación en sí ya es un problema y, por otra, estaría aparentemente, en el contexto actual, para muchos superado, al vivir en una época caracterizada por lo post-nacional. Por lo tanto, estudiar la idea de nación, es confrontar un concepto, que es, "en suma,... escurridizo" (Godoy, 1992: 31), ya que designa a una comunidad histórica, cuyos miembros están unidos por lazos de cultura, religión, lengua y raza común. Esta acepción se sitúa en el ámbito de la pertenencia, del arraigo a un pasado, un presente y un futuro común. Además, nación significa una comunidad que se ha organizado políticamente bajo la forma estatal, cuyos miembros habitan un mismo territorio, tienen un mismo gobierno y han consolidado una unidad de destino que supera sus orígenes religiosos, étnicos y lingüísticos, bajo la posesión de un mismo estatus político-ciudadano, en el contexto de la modernidad y su proyecto.

De forma global, los sociólogos tienden a definir la modernidad como la civilización que comenzó a finales del siglo XVIII con dos acontecimientos de capital importancia: la revolución industrial y la revolución democrática.

ca (Baum, 1992: 15). Estos cambios institucionales produjeron e impulsaron una nueva cultura. La revolución industrial creó una gran riqueza, potenció el impacto del capitalismo en la sociedad y dio origen a dos nuevas clases sociales: los dueños de las grandes industrias -la nueva clase dirigente- y la clase obrera. Otra de las consecuencias de este cambio social fue el nacimiento de la metrópolis moderna, al que hay que añadir un desarrollo sorprendente de la ciencia y de la tecnología, con sus expectativas de un progreso ilimitado.

De acuerdo con el filósofo Juan Carlos Scannone (1992: 116), la modernidad como movimiento histórico-cultural se caracteriza por cuatro revoluciones modernas, no siempre simultáneas en su surgimiento y evolución, a saber: científica, política, cultural y técnica.

La revolución científica rompe con la comprensión simbólica del mundo, para considerarlo como autorregulado. El hombre ya no es su mediador, sino que investiga sus leyes y lo transforma con su acción. La revolución política rompe con los privilegios sustanciales de una sociedad esencialmente jerarquizada, para reemplazarlos por una concepción funcional de la sociedad y por la democracia representativa y sus procedimientos formales. La revolución cultural consiste en la ilustración, definida por Kant (1981) como el estado adulto de la humanidad (razón y libertad), sin la tutela de autoridades externas. La revolución técnica sustituye el trabajo agrario-artesanal y la herramienta, a la medida del hombre, por el trabajo industrial y postindustrial con su creciente abstracción del factor humano y su sustitución por la tecnoestructura: desde la manufactura, pasando por la máquina de vapor y el complejo industrial, hasta las nuevas tecnologías informáticas y robóticas.

La ilustración ha explicitado los rasgos comunes de dichas revoluciones, como son, por ejemplo: 1. El centramiento en la razón crítica y secular. 2. La autorreferencia tanto de la misma razón (autotrasparencia) y de las libertades humanas (autonomía y autorrealización) como del mundo en su globalidad autorregulada y en la compleja diferenciación inmanente de sus subsistemas. 3. El formalismo: matematización, dialectización, funcionalización, estructuralismo e informatización (Scannone, 1992: 116 y sigs.).

No se puede olvidar que la idea de nación surge y triunfa al iniciarse y triunfar el movimiento cultural europeo llamado Romanticismo, que hunde sus primeras raíces en el siglo XVIII, precisamente en las primeras manifestaciones del modo de sentir y pensar románticos, y triunfa plenamente en el siglo XIX, cuando el sentimiento de lo individual domina el pensamiento europeo.

De acuerdo con Federico Chabod (1987: 21-22), el auge del sentimiento de "nación" no es sino un aspecto particular de un movimiento general que, en contra de la "razón" -la ilustrada-, "reivindica los derechos de la fantasía y del sentimiento, contra el buen sentido equilibrado y contenido, proclamando los derechos de la pasión; contra las tendencias a nivelarlo todo bajo la insignia de la filosofía y contra las tendencias antihéroicas del siglo XVIII, exalta precisamente al héroe, al genio, al hombre que rompe las cadenas de la vida común y las normas tradicionales, caras a los filisteos burgueses, y se lanza a la aventura".

Decir revancha de la fantasía y del sentimiento sobre la razón, significa precisamente decir triunfo de lo que hay de más particular y diferenciado de un hombre a otro hombre contra lo que debe ser válido para todos los seres humanos: "la razón puede dictar normas de carácter universal, la fantasía y el sentimiento inspiran a cada uno de diferente modo, 'impe-ran' adentro con extrema variedad de tono y ritmo. Ahora bien, contra las tendencias cosmopolitas, universalizantes, tendentes a dictar leyes abstractas, válidas para todos los pueblos, la 'nación' significa sentido de la singularidad de cada pueblo, respecto de sus tradiciones propias, celosa custodia de las particularidades de su carácter nacional" (Chabod, 1987: 20-21).

La historia del término "nación" refleja de modo especial la emergencia del estado nación. Para los romanos, Natio es la diosa del nacimiento y el origen. Natio se refiere, como gens y populus, y a diferencia de civitas, a pueblos y tribus que todavía no estaban organizados políticamente. En realidad, los romanos a menudo se refieren a pueblos "salvajes", "bárbaros" o "paganos". En este uso clásico, por lo tanto, las naciones son comunidades de gente de igual descendencia geográficamente integrados en forma de asentamiento.

tos o vecindades y unificados culturalmente por una comunidad de lengua, costumbres y tradiciones, pero que todavía no se han reunido políticamente como Estado. Este significado del término continúa vigente a través de la Edad Media y hasta los tiempos modernos. Incluso Emmanuel Kant sostiene todavía que “aquel grupo que se reconoce unido en sociedad por un ancestro común se llamará nación (gens)”. Sin embargo, desde la mitad del siglo XVIII, las diferencias en significado entre “Nation” y “Staatsvolk” (“nación” y “pueblo políticamente organizado”) comienzan a desaparecer gradualmente. Con la Revolución Francesa, la nación llega a constituirse en fuente de la soberanía estatal, es decir, en el pensamiento de Sieyès. Ahora, cada nación es considerada poseedora del derecho a la autodeterminación política. En verdad, en el siglo XIX, los representantes conservadores de la Escuela Histórica alemana igualaban el principio de nacionalidad con el “principio de revolución” (Habermas, 1989).

De este modo, el significado del término “nación” cambió desde designar una entidad prepolítica a ser algo que se supone juega un papel constitutivo en la definición política del ciudadano dentro de una visión moderna. En último término, se puede revertir el modo en que la identidad nacional determina la ciudadanía. Lo esencial del famoso dictum de Ernest Renan, “la existencia de una nación es... un plebiscito cotidianamente repetido”, está dirigido directamente contra el nacionalismo. Después de 1871, Renan pudo oponerse a los reclamos del Imperio alemán sobre la Alsacia solamente refiriéndose a la nacionalidad francesa de los habitantes, es decir, a una nación entendida como nación de ciudadanos. Una nación de ciudadanos no deriva su identidad de características étnicas y culturales sino del ejercicio activo de derechos civiles. En este punto, la concepción republicana de “ciudadanía” se aparta completamente de la noción de pertenencia a una comunidad prepolítica integrada por una descendencia común y por compartir lengua y tradiciones. Vista desde esta perspectiva, la fusión inicial de republicanism y nacionalismo sólo funcionó como catalizador.

El nacionalismo, inspirado en la obra de historiadores y escritores románticos, fundamentó una identidad colectiva que jugó un papel funcional en la implementación de la ciudadanía

que surgió con la Revolución Francesa. En el crisol de la conciencia nacional, los rasgos adscritos al origen personal se transformaron en características adquiridas, lo que resultó de una apropiación reflexiva de la tradición. La nacionalidad hereditaria cedió el paso a un nacionalismo adquirido, producto de un esfuerzo personal consciente. Este nacionalismo pudo fomentar la identificación de los individuos con un papel que exigía un alto grado de compromiso personal, hasta el punto del sacrificio de sí mismo. Respecto a esto último, la conscripción general fue sólo el reverso de la misma moneda de los derechos civiles.

El nacionalismo y el republicanismo se combinan en la voluntad de luchar, y si es necesario, morir por su país. Esto explica la relación complementaria de refuerzo mutuo que se dio originalmente entre el nacionalismo y el republicanismo. En esta relación, el primero fue el vehículo para la emergencia del segundo. Sin embargo, esta conexión socio-psicológica no significa que los dos estén ligados conceptualmente. En este contexto, es posible comparar los conceptos de “libertad” en dos ámbitos diversos: “libertad” como independencia nacional, es decir, como autodeterminación colectiva en relación con otras naciones, y “libertad” como el conjunto de libertades políticas que el ciudadano individual ejerce dentro de un país. Los dos conceptos son tan diferentes en significado que más tarde la comprensión moderna de la libertad republicana pudo cortar su cordón umbilical con la matriz de la conciencia nacional que le dio nacimiento. Sólo por breve tiempo pudo el Estado Nación democrático crear un vínculo estrecho entre *ethnos* y *demos*. La ciudadanía nunca fue ligada a una identidad nacional.

La nación es aquí estudiada en su relación con la ciudadanía. A cada proyecto o idea de nación también le ha correspondido una idea o práctica de la ciudadanía, ya que si se entiende ésta como la capacidad de los individuos dentro de la sociedad para afrontar sus problemas y generar capacidades con el fin de ampliar la democracia, la participación y las mejores condiciones de vida, por medio de la organización y empoderamiento de los individuos y sus organizaciones.

El concepto de ciudadanía se desarrolló a partir de la noción Rousseauana de autodeterminación. Inicialmente, la “soberanía popu-

lar" fue entendida como una limitación, o el reverso, de la soberanía real y fue pensada como el resultado de un contrato entre un pueblo y su gobierno. Rousseau y Kant, en contraste, no pensaron la soberanía popular como una transferencia de poder político de arriba a abajo ni como su distribución entre dos partes contractuales. "Soberanía popular" significaba más bien la transformación del poder autoritario en autolegislado. El contrato social ya no significaba un pacto histórico sino que era un modelo abstracto de cómo la autoridad política se constituía y legitimaba. La intención es purgar los últimos vestigios de "violencia" del seno de la auctoritas de los poderes estatales. En este concepto, usando las palabras de Kant (1981), "la legislación sólo puede surgir de las voluntades concurrentes y unificadas de cada individuo en el grado en que cada uno decida lo mismo acerca de todo y que todos decidan lo mismo de cada uno....".

Este concepto de soberanía popular no se refiere a una colectividad sustantiva que debería su identidad a una homogeneidad preexistente determinada por una descendencia o forma de vida común. El consenso conseguido en el curso de un alegato entre ciudadanos libres e iguales surge en última instancia de un procedimiento igualitariamente aplicado y reconocido como válido por todos. Este procedimiento para formar voluntad política toma una forma definida en la constitución del estado democrático. De este modo, en una sociedad pluralista, la constitución expresa un consenso formal. Los ciudadanos desean organizar una coexistencia pacífica, de acuerdo con los principios que se ajustan al acuerdo razonado de todos, porque estos principios satisfacen los intereses de todos. Una asociación tal, está estructurada por relaciones mutuamente reconocidas. Dadas estas relaciones, cada uno puede esperar ser respetado por todos los demás como una persona libre e igual. Todos deberían poder esperar recibir igual protección y respeto en su integridad vulnerable, como individuo único, como miembro de un grupo étnico o cultural, y como ciudadano, es decir, como miembro de una sociedad políticamente organizada. Esta idea de una comunidad política autodeterminada ha tomado forma legal concreta y de hecho, en todos los sistemas políticos de Europa Occidental y en los Estados Unidos (Habermas, 1989).

La ciudadanía nació con la promesa de la Revolución Francesa de que todos éramos iguales y que teníamos derecho a gobernarnos, eligiendo a nuestros pares como dirigentes. Era la vía escogida por la burguesía para explicar por qué tenía derecho a gobernar a pesar de no haber sido "elegida" por Dios como los reyes o de no tener una historia o tradición que la predestinara como la aristocracia. Pero era una apuesta arriesgada, pues prometía más de lo que podía y quería cumplir. Los nuevos gobernantes decían todos, pero pensaban más en nosotros y, por eso, desde el principio, construyeron barreras que debían impedir a quienes no eran de los suyos participar de los derechos ciudadanos. De lo que se trataba era de reducir el posible número de competidores por el poder para que los intereses de quienes habían derrocado a sus reyes quedasen en las mejores manos y de demarcar los espacios de poder. Se construyó entonces al "otro", al que no era tan igual y, por lo tanto, debía ser mantenido al margen y se buscaron argumentos para cimentar esa marginación.

Los primeros en pasar a esa otra categoría fueron los locos y las mujeres. La argumentación en ambos casos era parecida: a ambos grupos se les negaba la capacidad de reflexión necesaria para ejercer como ciudadanos. Si hasta ese entonces algunas mujeres habían tenido acceso al poder por ser de la aristocracia, ahora se les cortaba el camino, pues se les negaba la pertenencia a la comunidad de quienes podían gobernar. Al mismo tiempo, se comenzó la construcción de la separación entre lo privado y lo público, indicando que el primer ambiente debería ser controlado por los hombres, mientras que el segundo era el de dominio femenino. Esta separación fue la que, en definitiva, consolidó el aislamiento de las mujeres del mundo de la política y el que garantizó a los hombres el monopolio del mismo. Además, todos aquellos que no eran independientes económicamente fueron marginados del derecho a la ciudadanía argumentando que no estarían en condiciones de decidir libremente. Limitar la sociedad en nuevos "estamentos" era necesario para reglar el acceso al poder, lo que había quedado entonces pendiente era poner fronteras físicas al espacio sobre el que se debía ejercer. Era necesario determinar quiénes eran lo suficientemente iguales entre sí para ser gobernados

por sus iguales. Si no, la consecuencia lógica habría sido crear un gobierno, al menos europeo, es decir, para todos los hombres y esto, salvo a algunos entusiasmados pensadores como a Kant, no le interesaba a nadie y era, además, de muy difícil realización. Hasta ese entonces, las fronteras entre los países las habían marcado las fuerzas de sus gobernantes. Un rey poderoso podía abarcar más espacio y, dentro de él, a más habitantes de distintas etnias; uno que lo era menos se concentraba en mantener un espacio mínimo.

Las fronteras no coincidían con fronteras idiomáticas ni religiosas, sino que eran los espacios en los que dos fuerzas se habían encontrado y habían empatado. Los reyes, además, al pertenecer en el discurso de la monarquía a un estamento distinto al del resto de las personas, ejercían como jueces entre las distintas minorías sobre las que gobernaban. Es por eso, por ejemplo, que no era problemático el que los reyes de Rusia e Inglaterra fuesen alemanes, es decir, de un pueblo distinto al de sus súbditos. Eran los reyes y eso era suficiente. Pero el argumento de la fuerza del rey, había desaparecido y la única forma que encontraron los nuevos gobernantes de construir fronteras legítimas fue la de la cultura, entendiendo eso como la religión, la lengua y una tradiciones comunes. Y en ese momento un rey "extraño" sí se convertía en un problema (basta recordar que la familia real inglesa se tuvo que cambiar el apellido y adoptar el británico Windsor para no caer en la sospecha de estar traicionando a su patria por sus intereses familiares). Salvo en el caso de la religión, que era relativamente sencillo de resolver al no existir variedades regionales o locales sino principalmente dos grupos (católicos y protestantes), el asunto de la lengua y las tradiciones era mucho más complejo. Existían grupos de lenguas, pero podía ocurrir que de un poblado a otro existiesen dificultades de entendimiento, había que "crear" lenguas, estandarizarlas y convertirlas en las lenguas de todos a través de la educación que, además, se convertiría en el instrumento para prometer la igualdad en años posteriores.

Este proceso incluía la eliminación de lenguas de regiones menos poderosas o que estuviesen en medio de un espacio donde la mayoría hablaba otra lengua, así como la desaparición de dialectos regionales. Con las tradiciones ocurría lo mismo. Se tenían, en parte, que

inventar, combinar las de distintas partes y crear mínimos denominadores comunes. Tanto las tradiciones como la lengua debían servir para que los habitantes se identificasen con sus gobernantes para que sintiesen que eran iguales en un sentido más profundo, que en su condición de seres humanos. Finalmente, se tenía que buscarle una historia al nuevo cuerpo, encontrarle raíces para que pareciera que, lo que se estaba haciendo, era recuperar aquello que siempre había estado allí dormido o preso de la ambición de los imperios o de pueblos opresores.

La hora de la nación había llegado. Los primeros y los más exitosos en llevar adelante este proceso fueron los franceses que, en definitiva, fueron los primeros en homogenizar sus territorios culturalmente. El proceso fue largo y complejo y duró hasta el siglo XX. Otros países, subrayo que no digo naciones, tardaron más o no llegaron nunca a tener éxito, pero el modelo fue siempre el mismo. Existían pueblos separados por fronteras que buscaban unificarse (los alemanes son quizás el ejemplo más dramático, pues nunca consiguieron su reunificación total) y otros que se sentían oprimidos o que simplemente querían autodeterminación como Hungría y Finlandia. Las últimas "reunificaciones" se produjeron a fines del siglo XIX en Italia y Alemania (pequeña solución alemana) y recién la Primera Guerra Mundial acabó con todos los estados "multinacionales" que quedaban al este de Europa, quedando tan sólo España como excepción en este continente.

Después de las peleas por la Nación llegaron las peleas por la clase, por la inclusión de todos los nacionales en el derecho a la ciudadanía y, finalmente, las de género que recién fueron resueltas, bastante avanzado el siglo XX. Los conflictos que quedaron pendientes fueron los de los "estamentos" y, a ellos, se dedicaron los teóricos y aquellos que diseñaron las instituciones en la Europa de las naciones. Cuando se produjeron las guerras de independencia en América el único modelo posible (por razones ideológicas, fueron revoluciones "burguesas" y prácticas, no había de donde inventarse un rey) era el francés. Nuevamente, se presentaba el problema de cómo diferenciarse. Los norteamericanos tenían la religión y descubrieron su geografía como base de un mito nacional.

Los latinoamericanos se enfrentaban a una

situación más compleja, porque ya existían instituciones funcionando por siglos. Los independentistas ya no eran colonos, sino criollos que, en muchos casos, ya no tenían más que una relación indirecta con España. La administración española dejaba un sistema funcionando que, finalmente, sería el que determinaría cuáles serían las fronteras estatales después de conseguir la independencia. Además, el proceso de colonización fue distinto: no se concluyó nunca. Hasta el día de hoy existen territorios que el "hombre blanco" no controla. En los Estados Unidos, la colonización la concluyó la república independiente (un poco como en Argentina, Chile y Uruguay) y fue construyendo las nuevas unidades administrativas, en América Latina ya existían fronteras antes de la independencia.

Ahora, el que las instituciones hayan sido construidas con base en modelos que no respondían a la realidad, llevó, primero, a que, como hemos mencionado, todos aquellos habitantes que no reunían las condiciones para la ciudadanía fuesen marginados de todos los derechos que otorgaba el Estado y, en segundo lugar, a que permanentemente se corriera el riesgo de que los marginados reclamasen derechos por la única vía que le queda a quien no goza de derechos plenos de ciudadanía: es decir, la vía no legal.

En América Central se siguió, por lo general, el modelo anterior con el resultado que los enfrentamientos llegaron a las armas, aunque siempre cobijados bajo términos de clase. Pero hasta los más exitosos, no consiguieron resolver el "problema indio" del todo. Pertenecer a una etnia siguió siendo causa de discriminación a todo nivel. Ser indígena era, y sigue siendo, prácticamente sinónimo de ser pobre.

Hasta ahora la exclusión era una garantía de supervivencia de las culturas; ahora, su inclusión no debe significar el fin de la diversidad. El Estado nación no deja espacio para ambigüedades y, por eso, es un marco dentro del que difícilmente se conseguirá una solución al problema. Las dificultades no serán solamente de orden técnico (por ejemplo, conseguir fondos para formar maestros que estén en condiciones de enseñar las lenguas nativas) sino que incluirán, por ejemplo, el reto de admitir la pluralidad jurídica, es decir, el que dentro de un Estado no todos sean juzgados

por las mismas leyes o las mismas autoridades. Se tendrán que encontrar argumentos para que las etnias presentes en territorios de países distintos no quieran la independencia; se deberá evitar que algunas etnias se sientan discriminadas con relación a otras y el que aquellos que no pertenecen a ninguna etnia originaria (ya sea porque son mestizos o porque son de origen europeo, asiático o africano) no acaben perdiendo derechos por no tener un espacio dentro del nuevo discurso. En Latinoamérica, el otro está dentro del territorio del Estado y no es un extranjero o un inmigrante sino el habitante originario de esas tierras y, en algunos casos, es inclusive la mayoría frente al nosotros que define quiénes son ciudadanos. El cómo resuelvan este asunto los latinoamericanos será decisivo para el desarrollo, pues, mientras no lo hagan, habrá siempre espacio para inestabilidad política producida por la marginación de una parte de su sociedad y por el hecho de que las instituciones no reflejarán la realidad social.

### 3. En búsqueda de la nación cívica

El surgimiento de las nuevas repúblicas americanas, envuelto en el concepto de emancipación, origina un primer momento de pensar la nación y la ciudadanía. El contacto y admiración por la Europa liberal, especialmente francesa, deja a América en la categoría de sociedades que no han creado cultura sino que la reciben de todos los focos culturales del mundo. Toda la herencia cultural universal pasa a ser un patrimonio posible. Y desde allí surgen, estados incipientes e inestables, el difícil proceso de construcción de las identidades nacionales. El espacio vacío dejado por la pérdida de la legitimidad del monarca como encarnación de la nación exige la creación de mitos alternativos en un mundo donde los referentes ideológicos que han apoyado la independencia, fundamentalmente el liberalismo, son cosmopolitas, y donde el concepto de ciudadano libre, en teoría, no incluye necesariamente la idea de nación (Stuven, 1992: 43).

#### 1.1 Nación e independencia

Sin lugar a dudas, el hecho más significativo en la historia de América Latina, que marca la búsqueda de un proyecto propio de nación, es la independencia de España. Es el momento

en que, por primera vez, los latinoamericanos tienen que verse con su pasado ya sea para asumirlo o para negarlo (Sierra, 1998). Es aquí cuando se empieza a forjar una conciencia más clara de ser una región dependiente y es a partir de aquí en donde se irá formando una suerte de filosofía de la historia, tal como ha dicho Leopoldo Zea (1978: 165-172), que interpreta la dependencia en relación con los proyectos colonizadores de Europa, el mundo occidental impone a este continente. Sin embargo, será en el marco de esta colonización y de esta conciencia de dependencia en que se dan diversas respuestas latinoamericanas a la misma. Respuestas que formarán la concepción y el imaginario de la nación de estos pueblos.

El momento de la independencia marcará este momento de autorreflexión sobre el continente y cada una de las emergentes naciones. Como ha planteado Octavio Paz, la independencia ofrece una figura ambigua, al igual, que la misma conquista. La independencia se presenta como un fenómeno de doble significado: disgregación del cuerpo muerto del imperio y nacimiento de una pluralidad de nuevos Estados (1993: 129).

Este hecho genera un pensamiento que tiene como punto de partida una justificación de la independencia, pero que se transforma casi inmediatamente en un proyecto de nación: América no es tanto una tradición que continuar como un futuro que realizar (Paz, 1993: 130).

En el caso centroamericano, aparte de la independencia del gobierno español, dos acontecimientos políticos actuarán como canalizadores del debate sobre la construcción de la nación: la independencia del gobierno mexicano en 1824 y la creación de la Federación entre 1824 y 1838.

Por esta razón, como muy bien apunta Adolfo Bonilla (1998: 155), la idea de progreso y de libertad, son el punto central del debate en el proyecto económico y político de los pensadores de la región en el momento de pensar la República y la nación, enfrentando una doble concepción de una Centroamérica unificada. La Centroamérica pluralista, respetuosa con las opiniones diferentes, de la Constitución, de los diferentes temperamentos de sus estados o provincias, amante de la revolución pacífica

y ordenada, pero no por ello menos profunda. En este planteamiento la libertad era fundamental, sin ella no podía haber progreso verdadero. Frente a ella, la concepción monista, que defendía el cambio acelerado hacia el progreso, con expectativas revolucionarias utópicas que, muchas veces, podían tomar un giro reaccionario. El método para seguir este tipo de revolución tenía que ser absolutista y violento, demandaba una concentración de poder en una élite que dictaría la verdad a la sociedad y su concepto de libertad. En este planteamiento se sacrificaba la libertad en aras del progreso.

Honduras llega a la etapa independentista, arrastrando el resto de las provincias centroamericanas en una búsqueda de integración regional y de consolidación de su identidad institucional. Sin embargo, es importante decir que, la independencia de España, significó un hecho político que, en sí mismo, quiso asegurar la continuidad de la autoridad que representaban previamente, sin que ello ampliara las oportunidades para la mayoría de los habitantes de la región, o lo que en aquel momento era más oportuno: el fomento de la ciudadanía. De esta manera, los funcionarios españoles, el alto clero y la minoría criolla fueron incapaces de reconstruir, en el vacío político provocado por la pérdida de vínculos con la metrópoli, el poder organizador de un nuevo orden.

Asumir la Federación Centroamericana como forma de gobierno va más allá de la moda de la época, puede leerse también como un necesidad histórica, ya que en esa decisión pesaron varios factores. En primer lugar, el poderío de los países vecinos- México y la Gran Colombia – miradas como una amenaza para Centroamérica, ante la posibilidad de reclamaciones territoriales (Hay que recordar que las demarcaciones limítrofes heredadas de la colonia no eran claras ni definitivas), era más sencillo obtener reconocimiento exterior para un país grande que para varios pequeños y débiles. Sin embargo, se debe considerar también que, en el pensamiento de los liberales centroamericanos, influyó el prestigio de los Estados Unidos de Norteamérica, donde el gobierno federal funcionaba en armonía con los intereses de los estados.

Así la Federación que incluía a las actuales Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica

y Honduras, no logra construir una base jurídica – constitucional por la debilidad de la constitución federal, que no especificó de manera adecuada, entre otros, el grado de soberanía de los estados, pues el artículo décimo señalaba que los estados eran libres e independientes en su administración interna. Otro artículo señalaba que los estados tenían derecho de oponerse al cobro de impuestos. A esa ambigüedad y a la debilidad del poder central ante los poderes estatales se debió al caos fiscal del gobierno federal, que se manifestó claramente en la lucha por controlar el monopolio del tabaco. El hecho de que el gobierno estatal y el capital federal estuvieran en Guatemala hizo surgir la desconfianza de los demás estados, provocando graves rivalidades.

Ante tantos factores adversos, existió una homogeneidad más bien cultural que política o económica, la unidad se convirtió en una meta difícil, prácticamente inalcanzable. Un gobierno federal, para constituirse como tal, necesitaba de una clase política con una alta capacidad administrativa, tal como lo plantea el mismo Simón Bolívar, cuando expresó que uno de los mayores problemas de los gobiernos post-independentistas estaba en su falta de capacidad para gobernar y, de ahí, lo difícil de mantener la unidad de la federación (Bolívar: Carta a Jamaica).

Aun con los esfuerzos por establecer un estado federado bajo los ideales de la igualdad, fraternidad y libertad no se sentaron sus bases o de una nación en la que todos los individuos estuvieran integrados como ciudadanos con capacidad de participar de las oportunidades que la configuración de este Estado pretendía; se careció de los instrumentos y de una base jurídica lo suficientemente sólida como para alcanzar tal integración y desarrollo, o sea, no se produce un patrón hegemónico capaz de regular y desarrollar un proyecto de nación.

En este contexto, uno de los presupuestos del debate sobre la nación centroamericana, ya sea entre los liberales moderados o en los radicales, es que optaron por la inclusión y no aceptaron ni política ni legalmente de la segregación. Esto fue así no sólo porque la ideología liberal hacía compatible la libertad con la servidumbre y porque las condiciones socioeconómicas no fueron favorables a la consoli-

dación de la voluntad independentista, sino porque la práctica de relaciones e inferencias jerárquicas en la que los cruces entre grupos eran habituales y la situación social definía, a veces, la adscripción étnica contribuyó a que se asociara el voluntarismo liberal la percepción incluyente de la nacionalidad (Casaus y Peláez: 51-117).

Así en el debate centroamericano, se liga la nación con el ciudadano, ya que en las elites criollas acerca de la nación se contempla la inclusión o exclusión de ella de ciertos sectores subalternos, se contempla desde la inclusión real y formal en la categoría de ciudadanos a un número de individuos cada vez mayor.

## 1.2 La perspectiva de la nación cívica en José Cecilio del Valle

Uno de los pensadores y estadistas más importante de la Centroamérica independiente es José Cecilio del Valle que, junto a su primo Dionisio de Herrera, primer Jefe de Estado de Honduras, tendrán una idea y un proyecto de nación para la región, orientado por el civismo, la inclusión y la participación ciudadana.

La gran actualidad de José del Valle radica en que, sin haber conocido la convocatoria de Bolívar para el Congreso de Panamá, en ese mismo año, se anticipó a enunciar la necesidad de que los pueblos de América se reunieran en un concilio (Valle: 32).

### 3.2.1 Nación y patria

José del Valle, siguiendo la tendencia general de los pensadores de la independencia, prefiere utilizar el término patria al de nación. Ése será el nombre del periódico que dirigirá desde octubre de 1820 "El Amigo de la Patria", foro de debate político y constitucional, reflejo de los que tenían lugar en Europa y América. El origen de la palabra "patria" es más viejo que el de otras que se utilizan en el discurso ilustrado liberal de la época. M. Quijada sostiene que se prefiere este término porque es más fácil de identificar; se apoya en el territorio, el lugar de nacimiento y de vehículo de arraigo y lealtad que este hecho despierta (García).

La patria y la nación que proyecta Valle se halla dominada por las ideas ilustradas, por lo

que sólo puede ser realizada mediante la labor encomendada al sabio, a quien compete poner todos los medios a su alcance para preparar a los restantes sectores de la sociedad. Esta importante función la debe realizar por su capacidad de discernimiento entre lo que conviene o no hacer, el modo de realizarlo y el tipo de sociedad política adecuado a cada país y para cuya realización se recurre sólo en mínima parte a la participación activa de los restantes sectores sociales. Cecilio del Valle (1981: 24) textualmente señala:

«Los sabios son el ornamento de las sociedades políticas. Son los que hermo-sean y alumbran a los demás que, como materia opaca, no tienen más que una luz prestada o reflejada. Sí los hombres son los primeros seres en las tablas de la naturaleza por los rayos del saber que tienen, el sabio debe ser el primero entre los hombres por la suma de sus sabiduría». Ésta es una idea de nación que, en líneas generales, no pone en discusión el sistema de dominación existente, más bien trata de eliminar los anacronismos más visibles y de evitar rupturas incontrolables que se derivan de la participación de algunos actores sociales que, ya instruidos e ilustrados, llegan a reivindicar un lugar en la sociedad y, por tanto, en la historia de la nación (García).

Por ello, para Valle, el proyecto de nación es un proyecto cívico que pretende unir a los centroamericanos de ideologías diversas; se trata de un compromiso entre quienes admiten la coexistencia de principios tradicionales como la monarquía y la religión, con el nuevo y liberal concepto de patria. Así la nación es para Valle (1981: 450):

«...una sociedad política compuesta de pueblos-socios, unidos en compañía para su común felicidad. Si hay equilibrio en todos ellos, la igualdad de intereses mantiene la unión, conserva la justicia y hace la felicidad de todos. Si no hay equilibrio, la desigualdad hace que unos sean más ricos y poderosos que otros, que unos dominen a otros, que sean unos opresores y otros oprimidos que no exista la sociedad, que se disuelva la nación».

El sentimiento de pertenencia, la nacionalidad, es algo territorialmente determinado, de don-

de deriva, por lo tanto, el vínculo de lealtad que une a sus habitantes, que es el patriotismo y que lo define de la manera siguiente:

«Patriotismo, es amor a la patria; y patria es la nación, el pueblo o la sociedad de hombres que, celebrando un mismo pacto, se han sometido a una misma ley: Amar a la nación o pueblo, es querer que sea culto y moral: trabajar para que tenga luces y virtudes: Interesarse en la educación que da unas y otras» (Valle, 1981: 451).

Además de lugar de origen y sentimiento Valle utiliza el concepto de patria en esa perspectiva de felicidad y libertad, en sentido positivo y revolucionario, propio de la independencia, de deseo de ruptura de los vínculos que tratan de impedir el progreso. La patria es amor a la libertad, aplicándose el término patria a la tierra de hombres libres y, por tanto, felices. La voluntad de querer una patria libre es lo que justifica que se rompa el vínculo con el poder centralizador español y con todo lo que haga referencia al "dominio imaginario", que diría Buffon: «Es un derecho la libertad; lo es la independencia de Guatemala» (Valle, 1822: 55).

### 3.2.2 Una interpretación histórica de la nación Centroamericana

Un aspecto importante en la forma de concebir la nación por parte de Valle es la recurrencia a la historia como búsqueda de un pasado común y de una identidad nacional. En ese sentido, para pensar la nación, interpreta la historia de América, remontándose a los orígenes para ver cual ha sido la evolución, los tiempos de luces, de oscuridad, en donde une la historia de la naturaleza con la historia política, todo esto en función de que la nación americana sea: «...mi patria y la de mis dignos amigos, serían al fin lo que es preciso que llegue a ser: grande como el continente por donde se dilata, rica como el oro que hay en su seno; majestuosa como los Andes que la elevan y engrandecen» (Valle, 1981: 68).

Lo anterior es el reflejo de una conciencia ilustrada de la historia, el continente americano evoluciona y progresa de un estado de oscuridad a un estado de las luces:

«La América será, por último, lo que debe ser, colocada en la posición geográfica

más feliz, dueña de tierras más vastas y fecundas que las de Europa, señora de minerales más ricos, poblada con la multiplicación de medios más abundantes de existencia, ilustrada con todos los descubrimientos del europeo, y estos mismos descubrimientos facilitarán al americano; llena de hombres, de luces, de riquezas y de poder, será en la tierra la primera parte de ella: dará opiniones, usos y costumbres a las demás naciones, llegará a dominar por su ilustración y riqueza, será en lo futuro en toda la extensión del globo, lo que es el presente en Europa la rica y pensadora Albión» (Valle, 1981: 59).

Valle analiza, sistematiza y periodiza la historia de América en tres épocas: la de los siglos anteriores a su conquista; la de los tiempos en que estuvo sometida al gobierno de sus conquistadores; la de su justa y gloriosa independencia (1981: 55), desde luego que para esta periodización, al igual que Voltaire hizo para la historia universal, toma en cuenta los periodos de luces y oscuridad que han caracterizado a América en su evolución.

La primera época la llama de tinieblas porque se ignora:

«El grado a que se elevaba la ilustración de los indígenas(...) desaparecieron sus archivos y monumentos, fueron destruidos, unos por el tiempo, otros por el sable de los conquistadores; Pereció la clase ilustrada, y quedó solamente los indios ignorantes y desgraciados, el imperio de la conquista los fue embruteciendo más; y a vista del estado en que los vemos parece inverosímil que sus mayores fuesen capaces de escribir una historia digna de este nombre» (Valle, 1981: 95).

La referencia es escasa a las sociedades indígenas anteriores a la conquista.

La segunda época tiene para Valle (1981: 95). la característica especial de: "un país subyugado por la fuerza, donde la ley cerraba las puertas del estado a los hijos de otras naciones, sólo existían dos clases de personas; conquistadores y conquistados. La colonia significaba la época de oscuridad para América, argumentando que el descubrimiento solamente trajo riquezas para unos y en cambio sufrimientos para los otros:

«Los americanos ignoraban la existencia de Europa; los europeos ignoraban la de América; y esta ignorancia de una y otra parte del globo, garantía de la libertad de los dos. El sabio que todo lo indaga, descubrió al fin que era escondido. Debe haber otro continente, dijo Colón, y este descubrimiento del genio fue el primer origen de los sufrimientos del nuevo, y las riquezas del viejo(...) los españoles pisaron la América; y el americano empezó a sufrir» (Valle, 1981: 107).

Se trata de una visión de la época colonial crítica, al igual que Voltaire respecto a la Edad Media.

La tercera época empieza a partir de la independencia y la define como el tiempo de luces, pero también está marcado de intensos conflictos internos, derivados de todo ese período oscuro que significó los trescientos años de dominación colonial en América:

«La tercera época ha sido de entusiasmo, de exaltación, divisiones y guerras intestinas. Cerca de tres siglos de gobierno absoluto produjeron resentimientos y enconos que estuvieron reprimidos por igual espacio de tiempo. Llegó al fin el de exhalarlos; se gritó Independencia; y empezó la lucha, tan obstinada como sangrienta, entre los españoles que querían conservarla sometida, y los americanos que deseaban en emancipar la América» (Valle, 1981: 95).

Estos son los cuadros que presenta Valle (1981: 96) para la historia de América, reconoce en cada una de estas épocas "dificultades más o menos graves", pero lo que cree más importante es que las naciones articulen una historia general "de todo lo que ha sucedido desde el principio de los pueblos que las han reformado hasta la actual fecha".

Lo que queda de manifiesto en este autor, es su afán de cancelación de una etapa para que surja otra y como expresa Leopoldo Zea (1978: 165): "Y dentro de esta cancelación va quedar incluido el pasado vivido. El pasado colonial, la única historia con que cuentan estos pueblos. Historia de la que tienen que partir. Un punto de partida que será rehusado. Rehusado como algo impropio, ajeno, extraño

a los pueblos que lo sufrieron”.

Sin embargo, lo fundamental que debe resaltar en este pensador centroamericano, es que a diferencia de lo que serán las interpretaciones posteriores de la historia nacional caracterizadas por las omisiones(1), en cambio Valle rescata todo lo que es propio del pasado de estas naciones. Su proyecto es la integración, pero reconociendo las diferencias, culturales y geográficas, que es donde se fundamenta la riqueza de esta región.

Es así como Valle interpreta la historia de América en una perspectiva de progreso orientada a la construcción de una nación independiente. Por ello, para este autor, la patria es contraria al despotismo y a la tiranía, porque faltan al respeto de los derechos de los demás, son causa de intranquilidad e infelicidad por los abusos que generan. Para que en la patria se desarrolle la libertad y la felicidad es imprescindible que los gobernantes respeten la justicia y la ley, que persigan “el principio de utilidad” en el sentido de Bentham, es decir, que elaboren leyes destinadas a satisfacer las necesidades del mayor número, que es el único modo de evitar las revoluciones o de neutralizar a quienes las deseen. En este sentido Valle (1981: 74) exhorta a los gobernantes:

«No seáis tiranos, hombres que dictéis leyes o que gobernáis. Respetad la justicia: buscad la felicidad de los pueblos: preferid el bien del mayor al interim del menor número para que no baya conmociones, tumultos ni motines. La voluntad del máximo será entonces vuestro apoyo. Las maquinaciones del mínimo serían entonces impotentes. No habrá revoluciones; y será más grande la suma de felicidad».

De la capacidad de los gobernantes para perseguir el máximo bien y felicidad del mayor número de personas deriva el límite a la arbi-

---

(1) De acuerdo con Brunner, José, “la interpretación de nuestra historia cultural por sus omisiones respecto de un modelo occidental consagrado refleja no sólo la hegemonía de este último sino, además, un antiguo gesto de perplejidad frente a las diferencias específicas de “lo latinoamericano” cuando ese nuevo territorio es analizado con las categorías mentales del descubridor” Véase. Modernidad y Cultura en América Latina, San José, 1991, p.12.

triedad del poder, que se debe tratar de alcanzar la utilidad social, más que la particular.

La nación imaginada por Valle niega, desde el principio, la condición de colonia; se define luego cada uno de los pueblos que la integran: indios, ladinos, españoles americanos y españoles europeos, como pueblos pertenecientes a una misma unidad; la nación como elemento organizador e integrador y, en su nombre, todos juntos, españoles y americanos, reivindican la independencia del dominio invasor francés. Las diferencias étnicas, que constituyen la nación, las diferentes naciones que integran la patria en la formación de una nación de ciudadanos que precede y sigue a la independencia, desaparecen.

Valle, en el fondo, comparte con los liberales las ideas francesas y, aunque no reniega de la España tradicional, sí la critica; pero no aprovecha, como los defensores del antiguo régimen, el ataque a los franceses para evitar reformas.

### 3.2.3 La nación cívica

Como muy bien explica Teresa García al analizar los textos atribuidos a Valle para elaborar su proyecto de nación, se aprecia la relevancia de los elementos cívicos sobre los étnicos. En el Acta de Independencia de Centro América de 1821, queda clara la intención del pueblo de poner fin a la dependencia de España, pero, a diferencia de otros documentos independentistas latinoamericanos, no contiene ninguna declaración de voluntad de erigirse en nación ni hace referencia alguna a dicho término; no quiere decir que en las Actas de independencia de otros países, en las que figura este término, exista una idea definida de lo que se entiende por tal. M. Quijada sostiene que una de las razones de que esto sea así se debe a que el proyecto de nación no está todavía configurado en el imaginario colectivo y sólo, a raíz de la independencia, empieza a concebirse el modelo. En Valle son los elementos cívicos “los que adquieran más relevancia y se reflejan en la ampliación de derechos y deberes a toda la población, consiguiendo la identificación de la patria y la libertad”.

En este sentido, para Valle (1981: 451), lo que define a toda nación son los siguientes derechos: “1. El de unirse por sí o por medio de

sus representantes para tratar los asuntos que les interesan; 2. el de discutir, unido por sí o por sus representantes, los negocios que le importan; 3. el de resolverlos como le parezca después de haberlos discutido”.

El acta centroamericana contiene, en opinión de M. Quijada, un elemento común a casi todas las actas de independencia: la referencia explícita a la extensión de los derechos políticos “sin excluir de la Ciudadanía a los originarios de África ” (Art. 41), considerando que es la única clases subalterna que no gozan de ellos formalmente.

El texto del acta revela una enorme prudencia y, en cierto sentido, constata el retraso de Centroamérica en la elaboración de un proyecto de nación, que se puede atribuir a la inestabilidad coyuntural. La cautela, algún sobresalto y la cohabitación de individuos, instituciones y lealtades del viejo modelo colonial se irían abandonando a medida que avance el proceso de definición de la nación. Proceso complicado en el que la figura de Valle refleja el tira y afloja de la convivencia y conflictividad de las naciones, española y americana, en el proceso de su definición.

Valle inicialmente no apoya la ruptura del vínculo colonial, es un funcionario leal, ni manifiesta un interés específico por el proyecto de nación; aún en 1822, ya independiente Centroamérica, sigue insistiendo en que España acepte los hechos consumados pacíficamente, que reconozca la imperiosa necesidad de libertad de América para que perduren los lazos de amistad entre ambas naciones.

En las páginas de “El Amigo de la Patria”, tras la independencia se empieza a diseñar el plan de nación, a partir de los elementos cívicos: el reordenamiento territorial, un proyecto económico, una lengua y una cultura comunes. La nueva organización del espacio, encaminada a establecer un equilibrio entre los pueblos y la capital que redunde en un beneficio fiscal, económico y social, según Valle (1822):

«La división de provincias y secciones de provincia debe hacerse en razón com- puesta de territorio, población y contribución. Combinando estos tres elementos con imparcialidad y sabiduría es como puede hacerse una obra que a mas de los bienes que promete, parece en el

nuevo sistema una de las que exige la necesidad. Ella prevendría los males que origina al fin en el curso del tiempo una distribución irracional del territorio: ella acercaría a todas las provincias en derredor de un centro común: ella establecería la igualdad posible de los pueblos; y esta igualdad apretando los vínculos y distribuyendo la riqueza los haría felices a todos» .

De este modo la sociedad se convertirá en una “compañía de socios: familia de hermanos”. Este ideal de acuerdo con la euforia utópica de las independencias apenas conquistadas.

Se elabora un proyecto económico común, reflejo del triunfo de la libertad política, caracterizado por la transformación económica en sentido ilustrado de libertad de comercio, éste parece que es el agente más propio para producir esta feliz revolución... y se acabará:

«adoptando alguno de los dos sistemas únicos que pueden convenir a la América, desarrollo de la minería y la agricultura, poniendo fin al monocultivo y desarrollando otras áreas y productos, que el sistema colonial no permitió. Todo ello redundará en progreso y riqueza para Guatemala. Cuando se conocen las necesidades del país, es más fácil elaborar un proyecto económico destinado a resolverlas o a paliarlas. El comercio se fomenta abriendo caminos que facilitan la llegada de los productos a los puertos de destino y su exportación. La agricultura se protegiendo dando tierras a los desposeídos».

Se observa con claridad el intento de un grupo de centroamericanos no sólo por construir un nuevo proyecto económico sino un nuevo ethos económico para la región, capaz de generar naciones puestas en las sendas del progreso y del bienestar. Por ello, en el debate, como lo explicita Bonilla, existe una preocupación por el tipo de gobierno, por una nueva incorporación del indio, por la mendicidad, hay nuevas instrucciones económicas que apuntan a reformas en el sistema tributario, sobre el papel de la tierra y la agricultura en el desarrollo de la región, sobre la protección y el libre comercio.

El encargo de realizar esta transformación de

las mentalidades se encomienda a las escuelas elementales, destinadas a promocionar las artes y los oficios; a las sociedades económicas y a asociaciones patrióticas de labradores, hacendados, comerciantes y artesanos. Unidos contribuirán al desarrollo de sus respectivos sectores, además se constituirán unidades locales, los ayuntamientos, que deben ser mixtos, estar integrados por indios, ladinos y españoles, como reza la Constitución, porque la sociabilidad contribuirá a1 beneficio común y a que desaparezcan las castas. Se fomentarán la realización en común de trabajos que reporten utilidad pública, porque es un vehículo para la civilización y para la formación del "espíritu público".

Si en el Acta de la Independencia no hay referencia explícita a la libertad, sin embargo, aparece es en otros textos posteriores, el Decreto de Independencia absoluta de las Provincias de Centro América del 1 de julio de 1823, en donde ya aparece la independencia en estos términos: «Que las expresadas provincias representadas en esta Asamblea son libres e independientes de la antigua España, de México y de cualquiera otra potencia (...) En consecuencia, son y forman nación soberana».

A partir de la ruptura con el Imperio de Iturbide, se puede considerar a Valle como liberal en el sentido amplio de la palabra, teórico de la ruptura del vínculo político contra cualquier tentativa centralizadora y, en la adopción de ideas, imaginarios, valores y prácticas del ideario liberal". Entonces Valle refleja el paso del apoyo al proyecto centralista, unificador, globalizante, al proyecto federativo, particularizador y toda la elaboración de un ideario que pretende que las aspiraciones del sector que representa se conviertan en la nación única posible y que, así, lo asuma el imaginario colectivo.

Para apoyar su proyecto, recurre a la necesidad de unas leyes comunes e igualitarias, instrumento que permite la inclusión de todos los sectores sociales y la orientación al bien común, lo que no es sino el optimismo de los primeros años de la independencia: "se asoció la génesis del criterio de nación en Hispanoamérica a una imagen voluntarista de 'Inclusión'. En el imaginario independentista, la patria era la libertad, y la libertad se proyectaba sobre todos, fueran criollos, fueran indí-

genas, fueran esclavos", en un concepto ampliado de ciudadanía.

Es la confianza que Valle y los liberales depositan en las leyes por encima del gobierno de los hombres, "... y que la ley, aún no pareciendo justa, produce menor suma de mal que la anarquía". A sabiendas de que lo justo sería que fueran elaboradas para el bien del mayor número posible de hombres, sin embargo Valle no ignora que "las legislaciones tienen el sello de la clase que las ha dictado: es por que en todas se advierte que no han sido formadas por el pueblo o sus representantes: es por que tienden á la elevación y riqueza del mínimo y a la depresión y miseria del máximo". De todas formas, es necesario subrayar el imperio de la ley, porque, en caso contrario, no se pueden constitucionalizar los derechos naturales, es decir, transformar en derechos protegidos jurídicamente, o sea en auténticos derechos positivos:

«Recorriendo la historia de las sociedades, hemos hecho ver que muchas veces existe una diferencia grande entre los derechos que la ley reconoce en los ciudadanos y los derechos que gozan positivamente; entre la igualdad establecida por las instituciones políticas y las que existen entre los individuos: hemos hecho observar que esta diferencia ha sido una de las causas principales de la destrucción de la libertad en las repúblicas antiguas, de las tempestades que las han turbado, de la debilidad que las ha entregado a tiranos extranjeros».

La identidad criolla que Valle trata de reconstruir no precisa ni hace referencia al pasado indígena ni trata de apropiarse de él, no sufre el proceso de aculturación de retorno a lo indígena, como M. Quijada señala para otros países. Persigue la determinación de lo que es específico de Guatemala, recurre a un posible desarrollo interrumpido por la conquista, para desembocar en la construcción de una nación integradora.

Señala que lo exclusivo de la patria centroamericana no hace referencia al aspecto territorial, cultural o a su proyección institucional, de este modo esquivo la importancia de herencia española, la religión e idioma que, por otra parte, no niega. Él se limita a subrayar lo que la conquista ha quitado o impedido hacer; lo

que a esta patria le hace específica es la naturaleza paradisíaca, la posición geográfica, la fertilidad, la configuración topográfica e, incluso, el interés comercial, aspectos que considera excepcionales de Guatemala, en contraposición con España” y, en menor medida, a los de otros pueblos de América como México y Chile. “La América y Guatemala (parte hermosa de la América)... Lo que deseamos es el bien general del pueblo de Guatemala y el bien más universal de la América. También las referencias geográficas e históricas, así como la territorialidad de las e independencias, son características del período preindependentista.

A pesar de ello, siendo una de las provincias más fecundas de América, pudiendo tener una agricultura autosuficiente, es pobre, y quizá, la más atrasada de todas las naciones civilizadas, no sólo económicamente sino también en el aspecto político y cultural. La causa ha sido que no se ha puesto ningún interés en el desarrollo humano ni ha habido ley alguna que fomentara el conocimiento indispensable para el progreso de una nación, de su geografía, su agricultura y su economía. Cuando se den las leyes sabias que permitan realizar este ideal, entonces: “Guatemala será lo que debe ser: un Gigante en lo político como es grande en lo físico” se entrará de lleno en el proceso en que “La América caminará a la par que Europa y luego la superará”. Es decir trata de despertar el orgullo de la propia pobreza. La descripción de Guatemala, de sus males y calamidades estaba ya en el ambiente de 1808. Valle sufre el lastre de uno de los fundamentos de la conciencia nacional española, que, según P. Vilar (1982), “es el complejo de inferioridad combinado con el de superioridad, la nostalgia de la grandeza (de España más que de América) con el temor del desprecio de los otros”.

Después de la independencia, rota la unidad de la nación bajo un monarca común, inicia el camino ascendente de la patria americana que se va legitimando a medida que va conquistando una esfera de autonomía y generando otra lealtad en la que va a recaer el sentimiento de pertenencia: de la lealtad a la nación española se pasa a la lealtad a la nación americana, siempre con esa idea integradora de una sola nación. Será una lealtad a la patria americana, a una entidad grande, que cohabita e interactúa con otra, la que se debe a la patria chica, entendida como país, provincia,

reino, etc., que confluirá también en el concepto de nación en su intento de buscar su especificidad, su particularización, su dimensión territorial y su deseo de circunscribirse dentro de unos límites.

Valle apela a una unidad superior, la nación, gran patria o federación, mediante la unión de otras patrias chicas, leales y fraternales, en las que se hallen unidas todas las distintas clases sociales; de ahí, que defienda a los tradicionales como recuperables para la causa de la federación y trate de encontrarles algún tipo de patriotismo. Valle da prioridad a la pertenencia ampliada sobre la local, a la gran patria sobre la chica, sin negar ninguna de ellas.

En su necesidad de definir la patria, Valle combina el sentido antiguo, el de la tierra en la que se ha nacido, con el sentido histórico que se impone en España a partir de 1808 y en América en 1821, con la necesidad de defender a América, “Nuestra América” es conciencia de patriotismo, implica una pertenencia (nosotros) y una posesión (nuestra América) y Valle, como miembro de la elite, se dedica a mantenerla.

Como muy bien ha planteado Mario Argueta (1992: 27), las ansiedades de Valle se enmarcan en el proceso complejo de construcción del Estado-Nación bajo líneas organizativas federales que, para su arraigo exitoso, depende del otorgamiento de mutuas concesiones en la distribución de la riqueza y el poder por parte de sus miembros, y en el suficiente grado de flexibilidad para adaptar el sistema a las especialidades de la región. Siendo allí en donde fallaron los forjadores de la nueva nación, provocando una organización rígida, basada más en el modelo extranjero que en las condiciones de la sociedad de su época.

No se puede negar la pertenencia de Valle a la elite de poder, en este sentido esta interesado en la construcción de la nación, considera que le compete participar en su realización. Porque la búsqueda de la autodefinition de la elite criolla le permitirá seguir manteniéndose en el poder y en la coyuntura de cambios sustanciales en la que vive, que están modificando y alterando los territorios y las instituciones.

Este proyecto solo irá adelante si los gobiernos lograban introducir los cambios con prudencia, partiendo de que el influjo de la ilus-

tración en este continente no tiene la misma causa que en Europa. La ilustración y la modernidad europea tenían sentido para los europeos, en cambio en América Latina: "Es obra extremadamente difícil la de abolir gobiernos antiguos, crear otros nuevos y consolidarlos, especialmente en países donde no hay ilustración. Las repúblicas de América necesitan todo el máximo de la prudencia para no dar traspíe en la carrera que han comenzado. De otra suerte sería terrible el cumplimiento de lo que dijo Montesquieu: "Dans les lieux mêmes ou l'on a le plus cherché la liberté, on ne la pas toujours trouvée" (Valle).

#### 4. La nación en las sendas del progreso

El punto de partida de Ramón Rosa para comprender e interpretar la idea de nación es la urgencia manifiesta en la construcción de un Estado Nacional, después de haber tenido la experiencia como sociedad de la anarquía, la guerra y la muerte en la Centroamérica post-independencia. El concepto de nación parte de una interpretación de la historia centroamericana que tiene como base epistemológica, la teoría positivista de los tres estadios, a fin de llegar a una nueva era en donde "orden y progreso" sea la fórmula para construir una nación moderna y ubicada en el mundo occidental.

##### 1.3 La reforma liberal como proyecto de nación

La historia de Honduras, después de la ruptura de la Federación Centroamericana (1842), se caracteriza por un prolongado período de anarquía o, como lo llaman algunos historiadores, de búsqueda de un modo de integrar una nación que brinde la estabilidad y el reordenamiento institucional requerido para el desarrollo de un Estado moderno. Esta fase trajo como consecuencia la formación de un Estado débil y fragmentado con pocas posibilidades de abrir oportunidades y de fortalecer la capacidad de los hombres y mujeres como ciudadanos.

Con esta anarquía que se implanta en Honduras desde 1840 hasta el inicio de la reforma liberal en 1876, en el plano político el país se caracteriza por un estado permanente de guerras internas y externas. Una larga suce-

sión de guerras civiles caracterizó este período de la historia de Honduras (Yankelevich, 1988: 89-124).

El caudillismo fue la forma como se manifestaron las relaciones políticas. Posiciones políticas, rencillas locales e, inclusive, familiares se fueron entremezclando para convertir la guerra civil en la única manera de asegurar cierta alternancia en el gobierno.

El país era pobre, con muy malas vías de comunicación y su estructura productiva estaba desarticulada. El aparato estatal carecía de recursos y los salarios de los empleados gubernamentales eran reducidos.

Dada la ausencia de proyectos económicos que pudieran sustentar a una u otra facción en pugna, la participación en el control del Estado se convirtió en la principal fuente de riqueza. Del ejercicio del poder, el sector vencedor derivó una cantidad de beneficios que incluían, entre otras cosas, empleos para los partidarios, recompensas por los daños ocasionados por la guerra, otorgamiento de concesiones y acceso directo a negociaciones con casas comerciales y empresas financieras internacionales.

Así, hasta 1876, Honduras existe como un esbozo de nación, caracterizada por una economía desarticulada, con múltiples actividades locales sin impacto globalizante y sin vínculos entre sí: minería de plata en Tegucigalpa; tala de bosques y cortes de madera en la costa norte; ganadería en Olancho y el sur, tabaco en Copán, etc. A la ausencia de un mercado interno, hay que añadir la ausencia de comunicaciones viales y de elites nacionales que no dificultaran una historia común a la conformación de un Estado nacional.

No es hasta 1876, cuando llegan al poder del Estado hondureño Marco Aurelio Soto y Ramón Rosa. Con ellos se inicia una nueva época en la historia y en la constitución del Estado hondureño con los criterios y regulaciones que éstos propugnaron e implementaron en lo que se denomina "Reforma Liberal", basada en nuevas leyes constitucionales y jurídicas.

La Reforma Liberal tiene como objetivos crear un Estado-nacional e insertar a Honduras en la economía mundial. Bajo estos objetivos, se pretende contrarrestar la tendencia atomizadora y de aislamiento de la sociedad hondureña.

ña, mediante la búsqueda de una integración tanto hacia el exterior como en el interior. El Estado se ve fortalecido institucionalmente por una actividad económica de exportación, por la promulgación de nuevas leyes y por el intento articulador de la educación de los diversos sectores del país, favoreciendo el fortalecimiento institucional, jurídico, de capacidad humana y organizativo, que lentamente se ha incrementado a lo largo del siglo XX.

La Reforma Liberal impulsó una política de fomento al café y a la minería, una reorganización fiscal, una política ferrocarrilera, una modernización de la legislación económica, una estructuración del sistema educativo y el desarrollo de una infraestructura importante en salud.

El 29 de abril de 1877 se emitió un decreto que fomentaba la agricultura, según el cual, todas las tierras aptas tenían que incorporarse a la producción. Con este objetivo, el gobierno estableció un amplio régimen de concesiones de tierras y dio facilidades para que los agricultores obtuvieran mano de obra que estaría liberada del servicio militar y de otras obligaciones civiles.

Es dentro de este proceso que Ramón Rosa piensa, imagina y siente su idea de nación y de Estado-Nación en particular, influenciado por el positivismo como modo de pensar el pasado, el presente y el futuro de la sociedad hondureña.

#### 1.4 Ramón Rosa: positivismo y nación

Para caracterizar el pensamiento de Ramón Rosa en torno a la idea de nación y ciudadanía, es necesario plantear algunos supuestos teóricos que permitirán establecer ciertas constantes que guían su trabajo.

En primer lugar, en Ramón Rosa existe la inquietud y el deseo de superar la realidad política, social y económica desde donde piensa y escribe. Se puede hablar de la existencia de un proyecto construido en el tiempo, de pensar la nación hondureña y centroamericana, que se ve tensionado entre una vertiente liberal-positivista y las ideas más estrictamente regionales o de síntesis.

La idea de nación en Ramón Rosa tiene como substrato el pensamiento positivista, presente

en América Latina desde mediados del siglo XIX. Este positivismo se caracteriza por su fe en el progreso y en la ciencia, y en su afán de liberar al hombre, su insistencia en la educación y en la tolerancia.

Existe también, como trasfondo común, una confianza en la educación y en la generación de una nueva intelectualidad, capaz de llevar a cabo la empresa nacionalista que Rosa propugna, ya sea en el conocimiento y diagnóstico de la realidad, ya sea en los proyectos modernizantes que se lleven a cabo.

#### 4.2.1 Progreso y nación

Los enfoques de carácter social de Ramón Rosa, de Adolfo Zúñiga y otros pensadores hondureños centrará su reflexión en la noción de progreso, la que necesariamente implicaba desterrar los vestigios coloniales, potenciar el papel de la educación pública, laica, universal y con carácter obligatorio que sería el factor decisivo en el anhelo de modernización, entendido este término de acuerdo con Argueta, como un "marchar al lado" del mundo industrial europeo y norteamericano, anhelo ya claramente percibido en los escritos de José Cecilio del Valle. La modernización se basa en la apertura de infraestructura en el país como requisito indispensable para establecer un mercado nacional, en la consolidación de sectores vinculados al aparato estatal y en las actividades agropecuarias y mineras orientadas a fortalecer una economía exportadora (Argueta, 1986: 12).

La idea de progreso es propia del mundo moderno, alimentada por los avances de la ciencia, la técnica y las ansias emancipadoras de la humanidad. Consiste en afirmar que ésta partió de una situación inicial de barbarie y ha venido mejorando sin cesar desde entonces como en un continuum hacia el futuro. Así pues, no entraña sólo una revisión del pasado, sino también una profecía sobre el futuro. Como decía Lincoln Steffens, "he visto el futuro, y os aseguro que funciona" (Nisbet, 1980: 420).

Esta noción de progreso tiene un origen no anterior al siglo XVII, hasta ese momento era frecuente interpretar la historia más bien en clave de decadencia, a partir de una situación inicial de plenitud. De esta manera, con la noción de progreso no sólo afirma que la

humanidad ha avanzado gradualmente durante el pasado, sino que sostiene también que seguirá avanzando indefinidamente en el futuro y además de forma necesaria. Kant llegó a decir que se necesitaría un nuevo Kepler, un nuevo Newton, que hallase la ley del movimiento de la civilización (González-Carvajal, 1991: 116).

Eso es lo que intentaron Saint-Simon y, sobre todo, Comte, con su ley de los tres estadios. A ellos hay que añadir a Buckle quien pensaba que la estadística permitía dotar los fenómenos sociales de la misma regularidad que los de la naturaleza, con tal de considerar números suficientemente grandes y Spencer que extendió las leyes de la evolución de las especies a la sociología.

Escribe John Bury (pág. 309) que "entre 1870 y 1880 la idea de progreso se convirtió en un artículo de fe para la humanidad". En efecto en el caso de Honduras, la doctrina del progreso era irreversible e ilimitada dentro del quehacer científico, académico y político de esta etapa.

Para los pensadores hondureños de este período, como muy bien lo ha estudiado Gustavo Zelaya, el progreso encontraría su sentido en la historia, siempre que mejorara la vida humana por medio de la razón y de sus productos más acabados. Ello provocaría una disminución de la ignorancia y un incremento sustancial de la felicidad. Ramón Rosa lo manifestó de la siguiente forma:

«Vivimos abrumados por una naturaleza tan rica y grandiosa como áspera y salvaje. Para realizar el progreso, que es nuestro bien, tenemos que luchar contra las materiales dificultades que nos opone ; para esa ruda lucha necesitamos fuerza y ardimiento , y esos elementos de poder sólo pueden darnoslo las ciencias físicas y matemáticas».

Se busca establecer una idea de la historia con un elemento determinante que sería la naturaleza y el hombre visto como un ser objetivo y sensible, que se constituye y desarrolla por medio de su propia practica, pero sobre la base de un repertorio de relaciones activas y pasivas con la naturaleza y la sociedad. Esa determinación es la que define al hombre, lo obliga, se le impone necesariamen-

te como condición de su existencia; cuestión que, para los reformadores, no era algo primordial en el progreso, aunque fuera digno de ser considerado dentro de los elementos que consideraron al hombre. En ellos, lo principal se encontraba en la razón y en las nociones que produjera. Se desentendieron, por tanto, de lo fundamental en cuanto a la formulación de interpretaciones históricas. Es decir, cualquier manera de proponer la historia siempre tendrá como respuesta humana esa determinación material del mundo que es la naturaleza. Por ello, el hombre dispone y ha dispuesto de la posibilidad de responder tecnológicamente a los retos de esa tendencia predominante; tiene, entonces, la oportunidad de controlar y dominar el mundo exterior por medio de los instrumentos técnicos y científicos que le proporciona la ciencia y, por ende, la educación. Esa era la finalidad del progreso: el conocimiento y la felicidad del hombre, concebida la meta como el producto de un proceso natural ilimitado que no admite saltos ni posibilidad alguna de experimentar regresiones.

Así, esa noción del progreso no significó aquí el fin de la historia, debido a que el pensamiento reformista se proponía erradicar la ignorancia y fundar un orden social apoyándose en la ciencia y en una legislación racional para hacer posible la felicidad general de la tierra. Esta meta histórica, aunque puede significar un principio y un final definidos para la historia, estaba alejada de cualquier consideración escatológica. En los liberales positivistas, las nuevas ideas propuestas por Comte y aprendidas a través de Lastarria, Sarmiento y Alberdi, no fueron asumidas con matices teológicos ni mesiánicos sino que, primordialmente, se consideraron estadistas, hombres públicos que tenían que desempeñar una función social al servicio exclusivo de su pueblo para intentar desarrollar todas las potencialidades económicas, industriales, educativas, morales y políticas que se encontraban dormidas en los hondureños.

En otro sentido, el concepto de progreso era asumido de modo bastante contradictorio; se le aceptaba con dos significaciones. En primer lugar, como una especie de ley natural. En segundo lugar, como el mayor logro de la racionalidad que empujaba al hombre a instalar, a fundar sus dominios sobre todo el mundo conocido y en provecho del hombre mismo.

Se asumía, entonces, la existencia de progresos notables en la ciencia, la técnica y la producción material. Pero, deslumbrados por las novedades de su época, nuestros reformadores no miraron que podía manifestarse alguna relegación de indiscutibles valores concernientes al hombre. En otras palabras, no se determinó quienes serían los destinatarios del progreso y quienes los perjudicados. Por referirse a los miembros de la sociedad en términos generales, no se supo quienes serían los beneficiarios de los adelantos y quienes los aplastados, o qué consecuencias surgirían al olvidarse de la naturaleza.

Puede decirse también que se pensaba solamente en lo inmediato, en el hombre con su situación presente y se marginaba totalmente toda intención de pensar acerca del ser posible del hombre y de sus alternativas sociales.

Esta noción del progreso es gemela de otra que sostiene que el carácter del tiempo tiene un sentido lineal, homogéneo y vacío de contradicciones. Esta cuestión se fusiona con la existencia de otra propuesta, que afirma que el hombre está provisto de una naturaleza que lo hace transitar por una serie de etapas de desarrollo que se suceden en forma de pasado, presente y futuro. Las dos últimas fases, con todo y que pueden haber imprevisiones azarosas, necesariamente serán superiores a las anteriores.

Ese progreso infinito no podría ser comprendido sin el conocimiento del pasado, particularmente de los hechos que pudieran ayudar a impulsar el progreso.

Otra característica de esta concepción de la historia es el significado evolutivo y gradual del paso de una etapa a otra como parte de un plan ordenador y natural, en donde el papel central lo desempeña la razón humana.

La noción del progreso recogió las inspiraciones de superar las viejas limitaciones de la vida material y espiritual y reflejó, igualmente, la intención de implantar otras formas que sirvieran para salir del atraso general en que se encontraba el país. Existía, pues, la necesidad de poner a disposición de toda la sociedad los más elementales instrumentos de desarrollo que estimularan en los hondureños suficientes posibilidades para desarrollarse como

tales, es decir, para realizarse humanamente.

Esa visión optimista del progreso consideraba que el proceso de la Reforma era una especie de luz que se haría más intensa, gracias a la conciencia que los hondureños forjaran al ser favorecidos con el nuevo sistema educativo, con la nueva legislación y con la industria. Al respecto, Rosa (1980) definió el momento de la siguiente forma:

«La reforma no es una promesa; es la realización progresiva de los bienes sociales. El estudio de la historia que nos enseña a juzgar los hombres y los acontecimientos, cada día nos evidencia más y más el curso natural e indefectible de las revoluciones político- sociales...».

Ese proceso unitario de avance conduciría inexorablemente al mejoramiento nacional. La idea del progreso también mostraba la intención de los nuevos grupos sociales dominantes de no imaginarse la vida como era, sino como deseaban que fuera y pretendían extender esa visión al conjunto de la sociedad. Esa concepción unilateral del desarrollo no permitía que se conociera otra alternativa para explicarse el mundo. Tampoco daba posibilidades de anticiparse teóricamente al avance ulterior de nuestra sociedad. El problema era que existía concentración del saber de unos pocos y éstos se aferraban a esa forma de conocer que no era del todo ingenua, sino que respondía a las inquietudes y aspiraciones de los grupos burgueses en formación que pugaban por detentar el poder político y económico. Ellos, pues, intentaron hacer prevalecer su concepción del mundo: su forma de organizar la sociedad y el gobierno y procuraron imponer sus ideas acerca de la libertad general en los individuos, y cómo podía manifestarse efectivamente en el progreso general de los hombres particulares.

En Ramón Rosa, el positivismo fue claramente, más que una doctrina filosófica, un modo de instalación de las nuevas sociedades, una forma de ingreso posible a la civilización por medio de la alternativa de ruptura con el pasado colonial, a través de un nuevo mito unificador de todos los sectores políticos. Es un modo de pensar y de proceder que, como diría José Luis Aranguren, representa un talento, es decir, una forma de pararse frente a la vida y de interpretar el todo, por ello Ramón Rosa parte de una convicción

món Rosa parte de una convicción positivista en el momento de referirse al periodo colonial:

«El absolutismo del régimen colonial, con su cortejo de desaciertos y de iniquidades; y las rudas luchas siguientes a la independencia, con sus tendencias ora a afirmar el despotismo, ora a plantear las instituciones de la República; tales son los dos grandes hechos que aparecen y resaltan en el vasto cuadro, aun no trazado por completo, de la Historia Política de Centroamérica. Para comprenderla, requiérese conocer la época del coloniaje, aquella edad de hierro en que todo se subordinaba al principio de autoridad, llevado hasta el extremo de causar una verdadera parálisis de las actividades sociales...».

La interpretación del periodo colonial es, sin lugar a dudas, al igual que Valle, crítica, deslegitimadora y representa la razón de causalidad de la situación penosa en que se encontraban las sociedades centroamericanas. Por lo tanto, la pervivencia de las estructuras, prácticas y costumbres coloniales era lo que había que desterrar y superar. Esto marcará el punto de partida de este pensador para construir su idea de nación al expresar:

«Mas, desgracia nuestra ha sido que, en más de medio siglo que lleva de existencia la República, haya guardado en su seno, como un cáncer, la legislación civil, penal, comercial y militar de la España monárquica y absolutista... lleno de desaliento y de tristeza me ha parecido estar fuera del siglo XIX, fuera de la República; me ha parecido vivir en pleno siglo XVI, en pleno siglo de conquista; me ha parecido ver a los oidores de la Audiencia de los Confines, con sus prolongadas calvicies, con su frente señuda, con su mirada escrutadora, ávida de oro, y con sus togas que simbolizaban, no la justicia del magistrado, sino la arbitrariedad despótica del conquistador; me ha parecido ver a los alcaldes mayores con sus zapatos ornados... y sus sombreros de anchas alas, proyectando mucha sombra, débil remedo de la inmensa sombra que proyectaba su administración absolutista; me ha parecido ver a los criollos sumidos en la indolencia, en la ignorancia, tristes, cabizbajos, sintiendo el peso de su pos-

tergación política y social; me ha parecido oír... el sonido de la sandalia del perezoso fraile; me ha parecido oír el lamento del esclavo en la cavernosa mina, y el grito del indio en la picota infame...» (Rosa, 1980: 333-334).

La visión histórica que cruza los escritos de Ramón Rosa tiene como propósito reafirmar la independencia absoluta de América respecto a España, por eso dentro del esquema positivista de interpretación, la Colonia aparece como un extenso periodo de oscurantismo marcado por la dominación eclesial. Las anarquias, secuelas de la independencia, podían ser comprendidas de acuerdo con el patrón de inestabilidad y progreso que caracterizaba a la época metafísica del esquema comtiano. Ella anunciaba, sin embargo, el advenimiento de la era final, con el imperio de la razón positiva y su capacidad de conciliar orden y progreso. Ni el periodo colonial, ni el inestable interregno postindependencia, podían ser considerados como asiento y origen para la creación de una nación y la constitución de ciudadanía, por ello, el punto central del pensamiento de Rosa respecto de establecer una relación entre nación y ciudadanía sea el tratar de situar al continente en la perspectiva moderna de la autonomía del sujeto.

La autonomía permitiría el verdadero paso de una sociedad colonial a una nación moderna, para dar este salto, según la perspectiva positivista de Rosa, conllevaba iniciar un proceso de adaptación a este nuevo esquema por medio de la ciencia, tal como se habían fundado las naciones civilizadas en el marco de las sociedades occidentales, en este sentido escribía Rosa:

«El siglo XV fue el siglo del Renacimiento en el arte y de los descubrimientos en América; el siglo XVI fue el siglo de la Reforma, de la emancipación de la conciencia; el siglo XVII fue el siglo de la Filosofía, de la reacción contra el aristotelismo. El Siglo XVIII fue el siglo de la crítica y de la restauración del humano derecho; y el siglo XIX, este gran siglo, es el siglo de la Ciencia Positiva, de la Ciencia que sustituye la razón del dogma, el saber a la fe que no sabe; de la Ciencia positiva que eleva al hombre a sus altísimos destinos, y que revela la naturaleza con todos los esplendores de su magnifi-

ciencia» (Rosa, 1980: 334-335).

#### 4.2.2 "El sentimiento nacional"

En la perspectiva positivista de Ramón Rosa de concebir la nación, llega a la formación de un sujeto autónomo y diagrama las sociedades latinoamericanas en la edad positivista planteaba una serie de desafíos acerca de la relación Estado-masas, generando así el replanteamiento de "la cuestión de la nación (Terán, 1983: 334-335). Esto, quizá, sea uno de los mayores problemas teóricos que enfrenta Ramón Rosa al momento de pensar su idea de nación, el cómo hacer posible que los individuos y las masas logren su emancipación como sujetos y la constitución de una ciudadanía que establezca la verdadera nación moderna en Honduras, al respecto expresó:

«Nosotros tenemos pueblo en el sentido vulgar de la palabra; pero no en la acepción política, pero no en la acepción de la República, acepciones que hacen juzgar al pueblo como una entidad nacional poseedora de la soberanía y capaz de dirigir sus destinos, dándose libremente, por medio del organismo del gobierno, su representación interior y exterior. Nosotros podemos decir que, en vez de esa entidad nacional, tenemos masas dispersas, colonos a la española» (Rosa, 1980: 493-494).

Tres problemas afronta Rosa para la construcción del estado y la nación hondureña: la ausencia de una ciudadanía activa, la dispersión de la población y lo fragmentado del territorio y la ausencia de unidad o lo que él llama la falta de un "sentimiento nacional":

«...he aquí un fenómeno histórico que es necesario tener muy en cuenta al tratar de la Historia social y política de Centroamérica: he aquí un fenómeno que debe servir de punto de partida para explicar el egoísmo, la ceguera y la resistencia que tuviera en su contra el General Morazán cuando empeñóse en sostener la unidad de nuestra patria, y la efectividad de las instituciones republicanas: he aquí un fenómeno que explica, en mucha parte, nuestras pasadas y presentes inauditas desventuras: he aquí un fenómeno que, en épocas no lejanas, trajo el indiferentismo, y que hoy produce, como fruto natural, el

como fruto natural, el escepticismo político más destructor de la dignidad, del verdadero progreso y del derecho de nuestros pueblos: he aquí un fenómeno que habiéndose opuesto a la organización y buen nombre de la patria, hoy me hace decir con intenso dolor, que Centro América, en toda la América es el país donde menos existe el 'Sentimiento Nacional', es el país en donde con más facilidad puede imponerse, casi sin contradicción, las dictaduras más absorbentes, brutales y salvajes, y en donde la dominación extranjera puede enseñorearse a su placer aún trayéndonos el patriotismo de la servidumbre y de las humillaciones» (Rosa, 1980: 383).

#### 4.2.3 La educación factor del progreso y de construcción de la nación

La carencia de un ciudadano libre que posibilite la edificación de la nación hondureña y centroamericana lleva a Rosa a adherirse a la idea, al igual que muchos intelectuales latinoamericanos, que con el desarrollo de la ciencia positiva sería posible fundar naciones civilizadas por medio de programas de "educación nacional". Generándose, de esta manera en el pensamiento de Rosa una relación, en donde educación y nación emergen como espacios acompañados. Así lo explica Ramón Rosa (1980: 252) en su discurso de apertura de la Universidad de Honduras en 1882:

«Todo plan de estudios, o es nada, o debe tener un sistema. El nuevo Código establece para la enseñanza, lisa y llanamente, el sistema positivo. Esto implica para nosotros una revolución radical en las ideas, pero revolución necesaria y fecunda. De su éxito depende, nada menos, que el porvenir de la República". O bien como expresará más adelante en este discurso: "Si el fin de la vida es el bien, procuremos el bien de nuestra juventud proporcionándole una instrucción positiva, fecunda en resultados para su fidelidad individual, y para el bienestar y progreso de la nación» (Rosa, 1980: 250).

La educación está en el centro de las transformaciones producidas por la reforma. Los reformadores tenían la convicción de que la sociedad hondureña sólo podría progresar a partir de un nuevo ordenamiento del sistema

educativo, fundado en la defensa de las ciencias experimentales, como superación de la teología y de la metafísica pertenecientes a un orden social pasado.

La necesidad del control estatal de la educación se planteó desde los inicios de la República. Sin embargo, no es hasta 1880 que el sistema educativo se organiza como tal. El sistema educativo se organiza copiando el concepto napoleónico del Estado Docente, que concentra en manos del Estado la responsabilidad del mejoramiento educativo de los ciudadanos. El sistema que se construye, tiene, por tanto, un carácter público y centralizado. El sistema distingue tres niveles educacionales: primario, secundario y terciario o superior.

Disposiciones y reglamentos fueron dando estructura al sistema educativo hasta que el conjunto de la acción transformadora quedó plasmado en el Código de Instrucción Pública emitido en 1881. En él, estaban contenidas todas las inquietudes de la reforma primaria, secundaria y universitaria. En los tres niveles, la educación sería laica y, para primaria, obligatoria y gratuita. La separación entre la Iglesia y el Estado, establecida en la Constitución de 1880, alcanzó el ámbito educativo y el Estado asumió la responsabilidad de impartir conocimientos, desligado de toda creencia o dogma religioso (Yankelevich, 1988: 165).

Según Ramón Rosa (1980: 267), los conocimientos propuestos por el Código de Instrucción Pública procurarían a la juventud "...capacidad no sólo de tener una base sólida para estudios profesionales, sino también de aprovechar su aprendizaje en el sentido de obtener prácticas utilidades... Todo conocimiento debe ser útil, debe ser encaminado a satisfacer una necesidad...". La reforma proyectaba una educación fundamentalmente técnica del hondureño en perspectiva de un proceso de industrialización que el país pudiera desarrollar a través de la minería y la agricultura.

El Código también contemplaba que la educación tendría que proporcionar la formación indispensable para la vida social del ciudadano, particularmente en la esfera vinculada con la política y las tareas de construcción de la nación. Por ello, otra orientación de la educación se encontraba en el adiestramiento que debía brindar al ciudadano común en el ejerci-

cio de la libertad, que le permitiría el discernimiento completo acerca de quiénes deberían ser escogidos como gobernantes (Zelaya: 56).

Uno de los aspectos importantes dentro del sistema educativo desarrollado en esta época es el establecimiento de las Escuelas Normales. Ramón Rosa vio en ellas el medio más idóneo para establecer un sólido fundamento de la enseñanza primaria, proponiéndose fundarlas en cada uno de los departamentos del país. Soto pensaba que:

«...para ser un verdadero maestro se necesitaba aprender esta profesión, en mi concepto la más noble, pues los maestros de escuela constituyen el sacerdote de la civilización. Los maestros se forman en Escuelas Normales, éstas hacen falta y deben establecerse para que sean el sólido fundamento de la enseñanza primaria» (Soto, 1946: 426).

El gobierno de Soto y Rosa dedicó su mayor atención a la educación universitaria. Aquí los cambios fueron radicales, pues en ella debían formarse los futuros dirigentes de la nación hondureña.

Como ha escrito uno de los historiadores de la universidad de Honduras: "los hombres de la Reforma ya no querían abogados ni teólogos; buscaban formar hombres prácticos capaces de impulsar el progreso del país; y con ésta, el Código implantaba el sistema positivo para reemplazar a la metafísica" (Reina Valenzuela, 1986: 46).

La reflexión de Ramón Rosa tiene como búsqueda ampliar las formas de participación del pueblo como ciudadano político y, a la vez, cómo se constituye en sujeto de su propio destino, interesado en pasar de una situación de colonización a una situación de libertad, con una lógica de la independencia económica individual y colectiva; de un sujeto que responda adecuadamente a la integración de los países centroamericanos, a la nueva situación que surgía en éstos al incorporarse a la economía mundial. Se buscaba un individuo capacitado para insertarse en un adveniente mundo del trabajo moderno por el impulso de una economía agroexportadora en la región a través del cultivo de nuevas plantaciones, el aprendizaje de nuevas técnicas y el desarrollo de la industria; por lo tanto, se requería de

acuerdo con Rosa (1980: 394), «una educación práctica que haga a nuestros conciudadanos dignos, esforzados y celosos de sus derechos, es la educación que necesitamos para tener verdadero pueblo».

Puede decirse que en Rosa la búsqueda de la nación apunta a una significación más profunda, "más objetiva", puesto que se trata de un nacionalismo (de estado, regional o local) que se funda en el hecho de la heterogeneidad y de la diversidad étnica, cultural, racial, histórica y política que, efectivamente, existe en Centroamérica. En este sentido, se puede decir que se trata de un nacionalismo paradójico porque a diferencia de los nacionalismos europeos, necesita, para reafirmarse a sí mismo, el hecho de esta heterogeneidad y diversidad, desde las que se ha tratado de materializar en el proceso histórico el proyecto de nación.

Unido a lo anterior se puede decir que se trata también de un nacionalismo que pese a que reafirma la heterogeneidad y la diversidad, no niega el hecho de la propia identidad e individualidad, de la diferenciación que existe en el interior de esta pluralidad que tanto defiende. En este sentido, se vislumbra la complejidad que este proyecto de nación encierra. Al no negar la diferenciación interna que existe, reafirma el tema de la alteridad al pensar lo nacional y la ciudadanía. La alteridad tanto internamente como en relación con lo otro y lo extranjero.

Sin embargo, Ramón Rosa, al ver la cultura en relación con la nación y la ciudadanía, únicamente como espacio de diferenciación y de lucha que hay que superar, elimina toda posibilidad de tomar en cuenta una dimensión cultural en este proceso. De ahí, en buena parte, que el proyecto de nación impulsado por Rosa no haya tenido los resultados esperados. Es sabido que la historia de Honduras se caracteriza por una escasa participación ciudadana, una sociedad civil débil y los problemas en la configuración de un estado nacional.

La reformulación de la idea de nación y de ciudadanía en Ramón Rosa tiene que pasar por replantearse en relación con las identidades culturales, sobre todo, en el mundo actual caracterizado por el fenómeno de la globalización: la multiplicidad étnico-cultural aumenta

la conflictividad social, en la medida en que las sociedades se abren a los mercados mundiales e incorpora valores como la libertad de expresión y de afirmación étnico-cultural, con lo que se intensifican demandas de afirmación étnica territorial y religiosa. El factor cultural no sólo es una variable decisiva en el interior de los países, sino que impacta cada vez más en las relaciones internacionales.

Sin embargo, hay que preguntarse por qué en este periodo todas las medidas asumidas para el crecimiento económico del país y el bienestar de la población no tuvieron los resultados esperados y, al igual que las iniciativas tomadas hasta ese momento, no lograron que el país sentara las bases para un desarrollo sostenido. La Reforma no construyó el Estado moderno deseado. Probablemente esto se debió a dos factores que impidieron la integración del país. Por un lado, el modelo agroexportador propició un crecimiento económico desigualmente distribuido, sin invertir en proyectos de desarrollo para mejorar la calidad de vida de la población. Sólo algunos ciudadanos privilegiados se beneficiaron de este modelo de desarrollo desigual y la pasividad de los ciudadanos para formular demandas impidió dar los pasos necesarios para mejorar su calidad de vida y generar organizaciones sociales fuertes.

Por el otro, los grupos de poder resultaron ser sumamente elitistas, no asumiendo responsabilidades con los sectores históricamente excluidos: campesinos, indígenas y negros. De este modo, el mayor obstáculo fue la ausencia de una élite capaz de dar sentido al Estado y a la política de reformas, organizando al país alrededor de sus intereses; por ello, el proyecto modernizador habría quedado inconcluso e ineficaz, reduciéndose a una serie de anhelos y promesas a medio realizar (Cardoso y Pérez: II: 86).

Sin embargo, los esfuerzos realizados permitieron que Honduras se integrara al mercado mundial a fines del siglo pasado a través de la producción minera y bananera, a cargo de poderosas compañías extranjeras, alrededor de las que se organizó la economía del país desde inicios de este siglo, conformando un sector externo y una fiscalidad estatal.

La obra de Rosa implica, hoy en día, trascender la idea de un sujeto abstracto e imperso-

nal y pensar la definición de una nueva ciudadanía y una nueva nación que tenga como centro a las personas en sus respectivas particularidades e identidades.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALVARADO, Miguel Antonio (1976). "Momentos estelares de D. José Cecilio del Valle en el acontecer histórico", en *Revista de la Academia Hondureña de Geografía e Historia*, Nos. 11 a 14.
- ARANGUREN, José Luis (1995). *Obras Completas*, Vol. 2 (Madrid, Editorial Trota).
- ARGUETA, Mario (1992). *La primera generación liberal: fallas y aciertos (1829-1842)* (Tegucigalpa: Banco Central de Honduras).
- (1986). *Tendencias e investigaciones recientes de la sociología hondureña, un ensayo bibliográfico* (Tegucigalpa: Editorial Universitaria).
- BAUM, Gregory (1992). "La modernidad en su perspectiva sociológica", en *Revista Concilium* No. 244: págs 15-25.
- BELAVAL, Yvon (1984). *Racionalismo, empirismo, ilustración* (México: Siglo XXI editores).
- BONILLA, Adolfo . *Ideas económicas de la Centroamérica ilustrada, 1793-1838*.
- BROM, Juan (1986). *Para Comprender la Historia* (México: Editorial Nuestro Tiempo).
- BRUNNER, J. y GOMARIZ, E (1991). *Modernidad y Cultura en América Latina*, (San José: FLACSO).
- CASAS US., M. y O. Peláez (2001). *Historia intelectual de Guatemala* (Guatemala: UAM/CEUR/AECI).
- Caldosó, C y Pérez Bindi (1986). *Historia económica de América Latina 2 tom* (Barcelona: Editorial Crítica).
- CASTAÑEDA, Elvia (1977). *Valle en la génesis del panamericanismo* (Tegucigalpa: Cetna).
- CERUTTI, Franco (1987). *Jovellanos. La reforma ilustrada* (Costa Rica: Libro Libre).
- CHABOD, Federico. (1987). *La idea de nación* (México: Fondo de Cultura Económica).
- ESCOBAR, Gustavo. (1980). *La ilustración en la filosofía latinoamericana* (México: Editorial Trillas).
- FONTANA, Jose. (1985). *América y la crisis del Antiguo Régimen* (Ecuador: FLACSO).
- GARCIA LAGUARDIA, Jorge. (1982). *Ilustración y liberalismo en Centroamérica, el pensamiento de José Cecilio del Valle* (Tegucigalpa: Editorial Universitaria).
- GODOY, Oscar. (1992). "Idea de Nación", en *Revista Universitaria* No. 37 (Universidad Católica de Chile).
- GONZALEZ-CARVAJAL, Luis. (1991). *Ideas y creencias del hombre actual* (Santander: Editorial Sal Térrea).
- HABERMAS, Jurgen. (1987). *Teoría de la acción comunicativa* (Madrid: Editorial Taurus).
- HABERMAS, Jurgen. (1992). *EL discurso filosófico de la modernidad* (Madrid: Editorial Taurus).
- HAEFKENS, Jacobo (1969). *Viaje a Guatemala y Centroamérica* (Guatemala: Editorial Universitaria).
- KANT, Enmanuel. (1981). *Filosofía de la historia* (Madrid: Fondo de Cultura Económica).
- LASCARIS, Constantino. (1982). *Historia de las Ideas en Centroamérica* (Costa Rica: EDUCA).
- MAESTRE, Agapito. (1992). *Modernidad, historia y política* (Navarra: Editorial Verbo Divino).
- MARICHAL, Juan. (1978). *Cuatro fases de la historia intelectual latinoamericana* (España: Editorial Cátedra).
- MATE, Reyes. (1990). *Mística y política* (Navarra: Editorial Verbo Divino).
- McCARTHY, Thomas. (1987). *La teoría crítica de Jürgen Habermas* (Madrid: Editorial Cátedra).
- MELENDEZ, Carlos. (1970). *La Ilustración en el Antiguo Reino de Guatemala* (Costa Rica: EDUCA).
- MELENDEZ, Carlos. (1985). *José Cecilio del Valle, sabio centroamericano* (Costa Rica: Libro Libre).
- MORANDE, Pedro. (1984). *Cultura y Modernización en América Latina* (Chile: Instituto de Sociología, Universidad Católica).
- NISBET, Robert. (1980). *Historia de la noción de progreso* (Barcelona: Editorial Gedisa).
- OQUELI, Ramón. et. all (1976). *4 aproximaciones a Rosa* (Tegucigalpa: Secretaría de Cultura y Turismo).